

Discurso de EMR Sábado 26 de julio de 1997

Han pasado 20 días, casi 3 semanas de atropellos a la civilidad, 3 semanas de indiferencia oficial a los justos reclamos ciudadanos.

El voto emitido el domingo 6, el voto colimense, aún no merece el respeto de nuestro gobierno.

De nada ha servido a Colima que su gobernador actual y el Secretario General de Gobierno sean abogados. La ley parece ser letra muerta en nuestra querida tierra.

Casi termina el mes de julio y ni siquiera contamos con autoridades electorales legítimamente establecidas. El Tribunal Electoral del Estado, integrado fuera del marco legal, ha estado actuando con evidente parcialidad, a favor del PRI-Gobierno.

En todo este tiempo, hemos sido testigos de todo un despliegue vil y descarado de la sofisticada maquinaria de la chapuza, hay toda una escuela oficial en eso del cochupo y la trampa.

Sé que lo que nos tiene ahora aquí a todos nosotros es el rechazo total al fraude, ante la amenaza de que se adueñen del gobierno los malos hijos de Colima, esos que se burlan de la justicia.

Con dinero de nuestros impuestos se ha comprado la voluntad de los dueños de emisoras de radio, teleproductoras y medios impresos, de nuestra comunidad y fuera de ella. Nos han tendido un cerco que ha impedido que la verdad salga de nuestro Estado para ser conocida por el mundo.

En este momento, patentizo mi reconocimiento al señor Héctor Sánchez De la Madrid, porque la historia del mayor fraude cometido contra Colima, se está escribiendo con objetividad y veracidad sólo en su periódico.

El voto ciudadano, amigos colimenses, debe seguir defendiéndose con todo lo que tenemos. La defensa del voto, es algo que está por encima de los intereses de los partidos políticos.

A los priístas que aman a Colima, los invito a pensar en el futuro de sus hijos. Los invito a anteponer sus intereses ciudadanos a las consignas mezquinas de sus dirigentes. La defensa del voto es tarea de todos.

Este fraude electoral comenzó hace más de 20 años, cuando un grupo de porros se apoderó violentamente de nuestra Universidad, y este fraude aún no ha concluido.

Ya usurparon el poder ejecutivo, han violentado el estado de derecho, han impuesto a sus esbirros en cargos claves de los órganos electorales, para manipular a sus anchas el proceso electoral. Manosearon las boletas para elección de gobernador, en Manzanillo, Tecomán y otros municipios.

A ustedes quiero decir, por ahora, gracias por su confianza en nosotros. Reconozco su valor y su entrega en la lucha por la democracia. Los felicito por esa fuerza que terminará por expulsar a los perversos de nuestros espacios públicos. Yo estaré siempre con ustedes, hasta el final.

Gracias por su presencia, compañeros miembros de PAN, respetables amigos, dirigentes y militantes del PRD, integrantes de otras agrupaciones que hoy responden al llamado de su conciencia, a todos los que claman por una patria libre, justa y generosa.

Gracias, madres de la libertad, jóvenes unidos por la democracia, señores de cultura y democracia asociación civil, militantes del PRI que han manifestado su apoyo a esta causa y su rechazo a las actitudes arcaicas y malignas de sus dirigentes.

Todos, reciban un abrazo fuerte de este colimense que aprecia en todo lo que vale esta hermosa muestra de unidad.

Mantengámonos atentos a los acontecimientos de nuestra comunidad.

Mantengamos encendida la flama de la dignidad.

Diario de COLIMA

Fundador:
Manuel Sánchez Silva

Miércoles 21 de Mayo de 1997

Director General:
Héctor Sánchez de la Mad



Las consejeras electorales del IFE, María Elena García y Gabriela Ruvalcaba, declararon que se incumplió el código electoral en la integración de directivos de casilla. □ Foto de Horacio Medina

Consejeras Electorales:

Se Incumple el Código en Integración de Casillas

Consejeras ciudadanas del Instituto Federal Electoral del estado denunciaron que al parecer no se dio cabal cumplimiento al procedimiento señalado por la ley electoral a la hora de integrar las mesas directivas de casillas, pues un alto porcentaje de ciudadanos que deberán llevar a cabo esta importante tarea tienen una escolaridad que fluctúa entre el primero y cuarto de primaria, "pese a que a los cursos de capacitación asistieron personas con mayor escolaridad", lo cual representa un riesgo para el buen desempeño de las acciones que

SE INCUMPLE EL...

deben realizar el día de la jornada electoral, esto es, el seis de julio.

En conferencia de prensa, las consejeras ciudadanas María Elena García Rivera y Gabriela Rubalcava Mendoza, hablaron sobre este asunto haciendo uso de las facultades que les confiere el artículo 105 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales.

García Rivera explicó que al parecer, las autoridades electorales encargadas de realizar este proceso de integración de mesas directivas de casilla, no cumplieron con el artículo 193 inciso "d" del Cofipe, que señala: "las juntas harán una evaluación objetiva para seleccionar, con base en los datos que los ciudadanos aporten durante los cursos de capacitación, a los que resulten aptos en términos de este código, prefiriendo a los de mayor escolaridad e informará a los integrantes de los consejos distritales sobre todo este procedimiento, por escrito y en sesión plenaria".

Explicó que al darse a la tarea de revisar documentos relacionados con este asunto, donde si bien apenas ha podido analizar los casos de alrededor de cien ciudadanos (de un universo de poco más de dos mil), el problema está latente, pues aproximadamente el 40 por ciento de ellos presentan baja escolaridad y aunque la mayor parte aparecen como suplentes de los funcionarios de casilla, puede darse el caso de que los titulares no asistan el día de la jornada electoral y entonces entrarían los suplentes a desempeñar esa función.

Este hecho, refirió, podría dificultar el cumplimiento de los postulados de certeza y legalidad que para los procesos electorales consagra el artículo 41 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

García Rivera ha enviado ya un documento al consejero presidente del IFE en Colima, Gerardo Hernández Chacón, con copia al presidente del consejo general del IFE, José Woldenberg, a través del cual solicita se le informen diversas cuestiones, entre ellas, si las vocales de capacitación electoral y educación cívica de las juntas distritales 1 y 2 han cumplido con lo que establece el artículo 193 inciso "d" del Cofipe; le proporcionen los criterios que fueron utilizados para determinar qué ciudadanos cumplieron con los requisitos para ser considerados aptos, "recordándole que de ello depende que garanticemos la legalidad y certeza en la contienda electoral".

Pide además que, por escrito y de manera expedita, se le informe si han sido debida y legalmente constituidas, entre otras, las mesas directivas de las casillas electorales correspondientes a las secciones 10, 14, 15, 16, 18, 20, 21, 22, 25, 120, 121, 204, 215, 230, 240, 253, 261, 272, 276 y 288.

También pide datos sobre si existen o existieron errores en la integración de mesas directivas de casillas por los ciudadanos insaculados o si existieron alteraciones, cambios o sustituciones de ciudadanos.

Al contestar una diversidad de preguntas que se le formularon, María Elena García consideró que si existen ciudadanos que puedan garantizar que harán de mejor manera el llenado de actas y demás asuntos que deben resolver el seis de julio, "no veo razón de que lo hagan personas que tienen poca escolaridad", pues además, refirió, el mismo código lo está señalando y en ese sentido "es claro".

Indicó que en dos semanas más pudiera tener mayores datos para precisar hasta qué punto se está cometiendo esta irregularidad, pues actualmente el trabajo lo está haciendo de forma manual, de ahí la importancia que cobra que, dado el problema que esto significa, en los siguientes días se le den las facilidades para hacer este trabajo a través de una base de datos y se puedan tener resultados en el menor tiempo posible.

Adelantó la consejera electoral que al parecer hay otras irregularidades en estas acciones que lleva a cabo el consejo general del IFE, "pero no las quiero señalar aún hasta tener las pruebas", además de que para ello necesita hacer "mucho trabajo de campo", en lo cual ha estado trabajando como presidenta de la comisión de capacitación del consejo local del IFE.

Validar la Elección de Gobernador es un Trámite; las Impugnaciones Siguen

● Al PRD le desechó el TEE recursos contra elección en distritos y ayuntamientos; recurrirá al Trife

Tras referir que el gobernador del estado en favor del priista Fernando

Moreno Peña es sólo un trámite más que debe de seguir el Tribunal Electoral del Estado, Carlos Sotelo García refirió que los recursos de inconformidad que sobre esta elección interpuso el Partido Acción Nacional continúan ante la instancia federal, de ahí que no todo esté dicho en ese sentido.

Asimismo, el presidente del comité ejecutivo estatal del PRD dio a conocer que apelarán ante la sala regional del Tribunal

→ 4

VALIDAR LA ELECCION...

Federal Electoral, con sede en Guadalajara, en contra del TEE por haber desechado los recursos de inconformidad presentados por su partido en la elección de los ayuntamientos de Tecomán, Armería, Cuauhtémoc y Minatitlán, así como los distritos correspondientes excepto el de Armería, para lo cual argumentó el TEE que Carlos Sotelo no acreditó su personalidad para aparecer como promovente de esos recursos.

La opinión de Sotelo en este asunto fue en el sentido de apreciar una situación "francamente patética" en el TEE, y recordó que, para empezar, el tribunal está ilegalmente integrado, pues hay un magistrado que ilegalmente ocupa la presidencia; así como un magistrado numerario que no lo es.

Expuso que es totalmente falso que no haya acreditado su personalidad ante el TEE, e indicó que en el libro sexto, capítulo tercero, Artículo 338 del Código Electoral del Estado, se dice que son representantes legítimos para interponer recursos los dirigentes estatales o municipales de los partidos, así como los registrados formalmente ante los órganos electorales, para lo cual se pide se acompañe copia del documento en que conste el registro de su acreditación ante el organismo electoral.

En lo particular, Carlos Sotelo es el dirigente estatal del PRD y pese a que no debió haber anexado ningún documento al respecto en los recursos de inconformidad que interpuso ante el TEE, sí lo hizo a través de un documento certificado por el secretario del Instituto Electoral del Estado, Ramiro Arteaga, el cual decía que Carlos Sotelo es el presidente del PRD en el estado y ese documento debió ser válido porque ese funcionario electoral tiene personalidad y capacidad de fedatario en cuestiones electorales.

Comentó que además, cuando junto con Pedro Peralta, hace meses presentaron ante el TEE la solicitud donde pedían la destitución de Gilberto García Nava como presidente del mismo y ni uno ni otro de los dirigentes partidistas llevó documento alguno que los acreditara como tal; sin embargo, el TEE se reunió y emitió una resolución que les fue notificada por estrados debido a que no pusieron sus domicilios para que se les notificara, pero no desecharon la solicitud porque no hayan acreditado su personalidad.

Lo que sucede en este asunto, añadió Sotelo, es que los magistrados no quieren entrar a fondo de los planteamientos, "es un temor para no asumir su responsabilidad".

Dio a conocer que el PRD ha presentado un recurso de inconformidad más ante el TEE, esta vez en contra de la resolución del IEE al haber entregado al PRI dos diputaciones plurinominales cuando por ley sólo le corresponde una.

Aseguró que el PRD va a ganar ese recurso porque el Código Electoral establece, en el artículo 302, que si en la asignación de diputados algún partido rebasara 2.5 puntos porcentuales que representaría la mitad de un diputado en términos matemáticos, subiría al entero, que es de 5 puntos y significa un diputado; y ejemplificó esta operación al decir que si un partido tiene el 37.5 por ciento subiría al 40.

En este caso, dijo, el PRI obtuvo el 39 por ciento de la votación y de acuerdo con el Código Electoral, al asignarle diez puntos más por ser el partido que más distritos de mayoría obtuvo, se va al 49 por ciento. Pero resulta que con el 49 por ciento que se le dio al PRI, ya con la suma de los diez puntos que marca la ley en el artículo 301, ese partido y los consejeros electorales dicen que como está arriba del 47.5 por ciento, se van al entero y con ello dicen que les toca un diputado más.

En términos generales, el líder perredista determinó que ésta es una interpretación equivocada del código, pues con el 47.5 por ciento de los votos no pueden completar el entero porque ya se les sumó el 10 que les correspondía.

Explicó que con los dos diputados plurinominales que el IEE le asignó indebidamente, el PRI se excede en 11 puntos y no en diez, porque del 39 se van al 50.

En conclusión, Carlos Sotelo indicó que apelarán a

Diario de COLIMA

Fundador:
Anuel Sánchez Silva

Miércoles 9 de Julio de 1997

Director General:
Héctor Sánchez de la Madri

Impresionante Apoyo Popular a Enrique Michel



En medio de la masa humana de unos quince mil simpatizantes, Enrique Michel Ruiz, en el zócalo colimense. Fue la segunda manifestación en contra de lo que se considera un fraude electoral en la elección de gobernador del estado. □ Foto de Alberto Medina

Quince mil Ciudadanos en Contra del Presunto Fraude que Favorece a FMP

● Michel exhorta a la civilidad y a luchar por la libertad, la democracia y el respeto al sufragio ● El pueblo ya decidió con su voto; está cansado de que se pisoteen nuestras decisiones, dijo ● La defensa del voto es ahora, no mañana, advierte ● El fraude se cometió en Tecomán, dice Peralta ● No se entregaron boletas electorales para gobernador, precisa ● 215 de las 600 casillas, con irregularidades ● Hoy será presentada la impugnación

Glenda Libier MADRIGAL TRUJILLO

Bajo el cántico de "somos libres, no acarreados", aproximadamente 15 mil ciudadanos colimenses de diferentes ideologías partidistas recorrieron ayer por la tarde las principales calles y avenidas de la ciudad, en lo que fue una segunda marcha "por la democracia y el respeto al voto ciudadano", en defensa del triunfo electoral que se adjudica al candidato del PAN Enrique Michel Ruiz y rechazo al que oficialmente se le está dando al priísta Fernando Moreno Peña. En la impresionante manifestación en el zócalo de la ciudad, la ciudadanía, en voz de los oradores, reiteraron que el 6 de julio se dio un fraude electoral en la elección de gobernador.

Encabezada por Enrique Michel Ruiz y su esposa Margarita Retana, así como dirigentes de Acción Nacional y candidatos, la marcha partió de la casa de campaña del candidato panista por la Calzada Galván, siguiendo por la Avenida de Los Maestros y la calle Aquiles Serdán hasta llegar al jardín Libertad, donde ya se concentraba una gran

cantidad de ciudadanos que, por otras rutas, arribaron y se sumaron a la manifestación e hicieron posible la realización de un acto cívico-político como desde hace años no se registraba en esta ciudad.

Militantes del PAN, del PRD, del PC y del PVE, así como miembros de organismos civiles, formaron parte de esta movilización ciudadana para reclamar el respeto al voto ciudadano y hacer patente su rechazo al fraude electoral; a la corrupción y a la violencia.

Pancartas con leyendas que reclamaban justicia, legalidad y respeto al voto ciudadano, y que claramente manifestaban "no queremos al porro; queremos a Michel", se sumaron a las tantas consignas, entre las cuales se pueden anotar: "el pueblo votó y Enrique ganó"; "venimos a luchar y vamos a ganar"; "únete pueblo, la lucha es por ti".

Al inicio de la marcha pudo apreciarse la participación del virtual presidente

Impresionante Apoyo Popular a Enrique Michel

1 ←

municipal de Colima, Carlos Vázquez Oldenbourg, y bastantes caras conocidas de la militancia perredista, lo mismo que de otras siglas partidistas.

Enrique Michel rechazó ser sometido a una medida de seguridad que consistía en marchar desde la tercera fila, y volvió a ocupar su lugar encabezando esta manifestación ciudadana, que igual como ocurrió el pasado lunes, contó con el apoyo de los colimenses que salieron a la puerta de sus casas y de sus negocios, y por el accionar de claxones de automóviles que encontraban a su paso.

Poco antes de que la marcha llegara al Jardín Libertad, desde una avioneta se arrojaban volantes en cuyo contenido se daban a conocer los resultados de la elección que dieron las autoridades electorales del estado y le decían a la gente que no creyera "en las manifestaciones de guerra sucia".

Ya en la parte exterior de palacio de gobierno y utilizando como estrado la misma camioneta pickup de la vez anterior, Michel exhortó a sus seguidores para que se conduzcan con tranquilidad y civilidad, sin violencia ni odios, para hacer que se respete su voto y "para que desde una vez se sepa, que el pueblo colimense está cansado de engaños y de manipulaciones, de que se pisoteen nuestras decisiones".

En alusión a la gran concentración ciudadana del momento, indicó que el pueblo ha elegido a través de su voto, mediante el cual ha hecho sentir que "no queremos más corrupción" y no permitirán que se usurpe el derecho de que han hecho uso la mayor parte de los colimenses para acceder a una vida mejor y a la verdadera libertad.

"El pueblo de Colima ha demostrado en las urnas su capacidad y determinación en virtud de su conciencia, oponiéndose a ser manejada una vez más", sostuvo Michel, al tiempo de apelar a la conciencia de quienes no estaban allí, pero que los escuchan, e incluso a la de quienes simpatizan con el partido oficial, para que se sumen a esta lucha ciudadana por la libertad, la democracia y el respeto al sufragio.

El panista les hizo ver que todo en Colima puede cambiar si cada uno de los ciudadanos se compromete y deja de lado esa actitud evasiva que propicia el conformismo que hemos vivido durante décadas. Ahora, dijo, se está escribiendo la historia de un Colima que manifiesta su cansancio a un sistema intolerante.

Interrumpido en varias ocasiones por los aplausos y la decidida voz

lítica. "Los invito a una construcción de un estado, ya no de palabra sino de acción; de un estado libre y soberano", precisó.

Les urgí sobre la necesidad de que todos se manifiesten en la defensa de sus derechos ahora, no mañana, y desde ese momento rechacen cualquier amenaza a la democracia, pues "si no nos atrevemos a hacerlo en este instante, el gobierno que tengamos, es el gobierno que nos merecemos".

En su mensaje final, Enrique Michel Ruiz convocó a los ciudadanos a no caer en provocaciones y rechazar la violencia, el odio y el rencor, porque lo que se busca, dijo, es un cambio pacífico y ordenado, con paz, con tranquilidad y con apego a la legalidad.

215 CASILLAS CON IRREGULARIDADES

Siendo el primer orador de este mitin, el dirigente estatal del PAN, Pedro Peralta Ceballos, dio a conocer los resultados del conteo que ha realizado su partido respecto a la elección de gobernador, correspondientes a 566 (de 600 en total) casillas computadas: 75,525 votos para AN y 79,034 para el PRI.

La diferencia de votos entre el PRI y el PAN son 6,509, que fueron "fraudeados" únicamente en el municipio de Tecmán, según afirmó.

Indicó enseguida que el 32 por ciento de casillas que presentan irregularidades vienen a ser 215 de las 600 instaladas en el estado, y sentenció: "vamos a ganar con la razón y la ley en la mano".

Aclaró Peralta que su partido no está reclamando algo que no le corresponde ni se están negando a aceptar la derrota, y como ejemplo de ello reconoció que el PRD ganó "ampliamente" la presidencia municipal de Colima con Carlos Vázquez Oldenbourg.

Denunció que el fraude electoral cometido por el PRI enfocó sus baterías a la elección de gobernador del estado, pues parte de estas irregularidades que impugna Acción Nacional se refieren a que en varias casillas no se entregó al votante la boleta para elegir al gobernador, es decir, sólo entregaban cuatro boletas a determinados electores y las que se reservaban, eran cruzadas por gente que estaba designada para realizar esta función.

Con esa acción, anotó, Fernando Moreno traicionó a los candidatos de su propio partido porque con tenacidad y firmeza vio por su propio beneficio, y tras dejar que se escucharan los abucheos al candidato priista, Peralta consideró que éste "es el fraude electoral más descarado" que hemos visto en este tiempo. "Rateros, rateros", gritaban los presentes.

Fernando Moreno.

Al retomar la palabra, Peralta se refirió a quienes participaron el seis de julio como funcionarios de casilla y se prestaron a ser partícipes de las irregularidades detectadas. A ellos les dijo que van en el mismo barco que el resto de los colimenses, sufren las mismas carestías, la inseguridad, la corrupción y las consecuencias de "intereses mezquinos", todo lo cual, asentó, en nada les beneficia -a los funcionarios de casilla en cuestión-y, por el contrario, van a pagar las consecuencias.

Añadió a ese respecto que se tienen las actas de las casillas donde se cometieron las irregularidades y, por tanto, cuentan con los domicilios y la casilla donde participaron, de ahí que merezcan una llamada de atención "y el repudio del pueblo que desea el cambio".

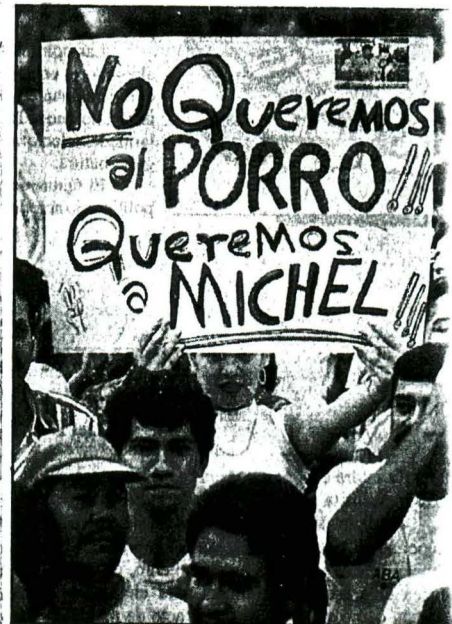
Por otra parte, rechazó las versiones de quienes dicen que el PAN y sus candidatos estaban callados porque se encontraban negociando la voluntad del pueblo o que buscaban algún beneficio económico.

Siguiendo con el animado festejo ciudadano en pro del respeto al sufragio, la gente pidió la intervención de Martha Leticia Sosa Govea y de Adán Deniz Macías, quienes reiteraron que Enrique Michel "es el gobernador electo por la voluntad popular", llamaron a la civilidad y la tranquilidad para continuar en esta lucha y advirtieron que de ser necesario que haya una nueva elección para gobernador, "la haremos", pues según lo expuesto por Deniz, "no es posible que por intereses de unas cuantas personas, sufra el pueblo de Colima seis años de corrupción".

Margarita Retana de Michel también se sumó al exhorto de los candidatos panistas para continuar en la defensa de la voluntad ciudadana.

Momentos antes de concluir el mitin, se anunció que la organización civil "Cultura y Democracia" hará un plantón afuera de palacio de gobierno; en tanto se informó que todo aviso que se genere sobre esta resistencia civil, se publicará en **Diario de Colima**, medio al cual se le hizo un reconocimiento en este evento y se pidió un aplauso como muestra de ello para el director general, Héctor Sánchez de la Madrid quien "ha defendido cabalmente la libertad de expresión", según manifestó Carlos Maldonado, coordinador de campaña de Michel Ruiz.

Tras escucharse un impresionante coro entonando el Himno Nacional, los manifestantes reiniciaron la marcha que concluyó en la casa de campaña de Enrique Michel



Una pancarta de las que se exhibieron ayer en la manifestación popular contra la supuesta elección de Fernando Moreno Peña como gobernador.
□ Foto de Alberto Medina



De arriba hacia abajo: panorámica del zócalo colimense, donde la tarde de ayer se concentraron unos quince mil ciudadanos a impugnar un presunto fraude electoral en la elección de gobernador y en apoyo a Enrique Michel, candidato del PAN; la marcha al zócalo, encabezada por Michel; una toma desde el estacionamiento Constitución; una pancarta en la multitud; desde la plaza hacia el Portal Modelling; las azoteas; otra pancarta con un mapache enjaulado; el arribo de Michel al zócalo por la calle 18 de Septiembre. □ Foto de...

Horacio Medina, Angel Carrillo y Elvira Medina



Martha Leticia Sosa Govea, virtual alcaldesa panista de Manzanillo, acudió con su esposo a la marcha y mitin que organizó ayer su partido en la ciudad de Colima en protesta por un presunto fraude en la elección a la gubernatura del estado. □ Foto de Alberto Medina Soto

ALERTA, PANISTAS DE COMALA

Con base en la contabilidad del perredismo comalteco, los resultados reales para la diputación local por ese municipio quedaron como sigue: PRI 2,336 votos, PAN 2,439 votos, PRD 1,721 votos. Con ello, al PAN corresponde el triunfo por la diputación local de Comala, y no al PRI como el IEE y Moreno Peña han declarado.

El IEE no ha Recibido Impugnaciones: Gaitán

● "No hubo fraude en la elección a gobernador", asegura

El presidente del Consejo General del Instituto Electoral del Estado (IEE), José Luis Gaitán Gaitán, afirmó que este organismo electoral aún no ha recibido ninguna inconformidad o impugnación de los partidos políticos que participaron en las elecciones del domingo pasado por presuntas irregularidades en las casillas o en la elección misma.

En conferencia de prensa, acompañado de los consejeros electorales Jo-

sué Noé de la Vega Morales, José Álvarez Miranda, Eduardo Humberto Pinto León, Gustavo Puente Miranda y Griselda Elvira Eusebio Adame, así como el secretario ejecutivo, Ramiro Arteaga Iñiguez, el

→ 5

EL IEE NO HA...

1 ←

presidente del IEE se refirió a las que llamó "acusaciones" que viene señalando el candidato del PAN a la gubernatura, Enrique Michel Ruiz, donde, dijo, el Partido Acción Nacional está en su derecho para hacer uso de los mecanismos legales que establece el código, para que con pruebas suficientes y necesarias compruebe las acusaciones que viene señalando su candidato.

Agregó que las instancias electorales están abiertas para recibir, analizar, discutir y resolver conforme la ley electoral todos los recursos que presenten los partidos políticos.

Sin embargo, enseguida precisó que "durante la jornada electoral, al término del cómputo respectivo, los representantes legítimos de los partidos políticos ante la mesa directiva de casillas, señala el derecho de hacer un escrito de protesta".

Destacó también que hoy, los consejos municipales electorales darán a conocer el cómputo municipal de la elección de gobernador y durante los días naturales siguientes, es decir, del 10 al 12 de julio, los partidos políticos ante el Tribunal Electoral del Estado, tienen el recurso de inconformidad en contra del cómputo municipal de gobernador, donde el TEE, explicó, tiene veinte días a partir del día siguiente en que se dicte auto de admisión (11 de julio al 1 de agosto) del recurso de inconformidad en contra del cómputo municipal de gobernador.

Informó Gaitán Gaitán que a más tardar el segundo lunes siguiente a la elección -el 14 de julio- el consejo general del IFE tendrá una sesión donde la finalidad es el cómputo estatal de la elección de gobernador, "y dentro de los tres días siguientes naturales, los partidos políticos presentarán ante el tribunal sus recursos de inconformidad en contra del cómputo estatal de gobernador.

Asimismo, acotó que durante los tres días siguientes a la sesión del 17 de julio del cómputo estatal, el consejo general del IEE remitirá al tribunal la documentación sobre el proceso de la elección de gobernador.

Al exclamar que como consejo general avalan los resultados de la elección de gobernador, donde presuntamente Fernando Moreno recibe la mayoría de votos, José Luis Gaitán leyó un comunicado, el cual, entre otras cosas, dice lo siguiente: "No estamos de acuerdo con las declaraciones hechas por el señor Enrique Michel Ruiz, candidato del PAN a la gubernatura del estado, en el sentido de que hubo fraude en la elección de gobernador. Hasta ahora los resultados que están expresados en el sistema de conteo rápido del instituto, dan la ventaja al Partido Revolucionario Institucional".

El escrito añade que "no es válido afirmar que la tardanza en dar a conocer los resultados preliminares de la elección forme parte de una estrategia para validar algo que no es legal o no es cierto. Eso es totalmente falso, pues el compromiso de los consejos electorales fue llevar a cabo una elección limpia y transparente".

En otra parte del comunicado, el consejo general del IEE comenta que en otros estados donde también hubo elecciones, "los resultados se obtuvieron mediante encuestas de salida; aquí en Colima esto no se hizo, motivo por el cual los resultados preliminares fueron tardados, pues se iban capturando conforme iban emitiéndose desde los consejos municipales". **Antonio García Avalos**

Acusa el PRI a E. Michel de Incitar a la Violencia

El presidente del comité directivo estatal del Partido Revolucionario Institucional, Roberto Preciado Cuevas, responsabilizó al Partido Acción Nacional de la violencia que pudieran originar las marchas que éste viene realizando en protesta por un presunto fraude en la elección para la gubernatura, e incluso acusó al candidato panista al gobierno del estado, Enrique Michel Ruiz, de incitar a la violencia, cuando manifiesta que defenderá el voto por cualquier medio.

Para el dirigente priísta, las marchas que realiza Acción Nacional son meras acciones de presión y de confusión hacia los ciudadanos, que buscan crear un clima de animadversión, aun cuando confió en que los colimenses no van a respaldar acciones de violencia; "ni nos dejaremos presionar por marchas ni por periodicazos".

Dijo que su partido estará al pendiente de "los
→ 5

No se Fragua una Imposición en la Croc: Directivos

Directivos croquistas rechazaron que esté fraguándose una imposición en la secretaría general de la Croc en el estado, cuya elección se efectuará el 14 de este mes en Manzanillo, donde estará el dirigente nacional de esta organización sindical, Alberto Juárez Blancas, para hacer la toma de protesta de la nueva dirigencia.

→ 4

ACUSA EL PRI...

1 ←

factores que puedan violentar a la ciudadanía", e invitó a los demás partidos políticos a que "se conduzcan con civilidad en este proceso postelectoral y respeten la voluntad popular; a que no traten de sorprender a las autoridades electorales y a la ciudadanía".

En entrevista, primero, y en rueda de prensa después, que ofreció en su oficina de la sede estatal priísta, Roberto Preciado comentó que Acción Nacional habla de irregularidades, "pero no dicen en qué casilla", por lo que agregó que el PRI no "cederá a las presiones" ni concertará ningún triunfo de sus candidatos, en especial de Fernando Moreno Peña, "cuyo triunfo se validará mañana (hoy) con las actas de escrutinio y el cómputo final de los resultados electorales" que dará a conocer el Instituto Electoral del Estado a través de los consejos municipales electorales.

Al referirse a la denuncia de que hay irregularidades en Tecmán, citó que se trata de una boleta de elección de la candidatura a senador, emitida en favor del Partido del Trabajo, y otra más para el ayuntamiento, en favor del PPS, las cuales fueron encontradas ayer, a las 08:45 horas, junto con un talonario completo de las boletas, en un tambo de basura afuera de la escuela Justo Sierra, por la avenida "De la Juventud" s/n.

El dirigente del PRI tácitamente admitió el triunfo del candidato del PRD a la alcaldía de Colima, Carlos Vázquez Oidenbourg, al calificar de "bien y maduro" el reconocimiento que hizo en este sentido el aspirante priísta al mismo cargo, Miguel Ángel Novela Villalobos; sin embargo, dijo que "aún no encontramos una decisión adecuada" respecto de una posible impugnación a esta elección municipal, tal como lo dejó entrever el pasado lunes el propio Moreno Peña, al indicar que en los resultados electorales de este caso "nos reservamos la opinión, porque hay casillas con dificultades".

Preciado Cuevas calificó de sorpresivas las derrotas que sufrió el PRI en las elecciones, atribuyendo esto a que, por un lado, no quedó muy precisa la propuesta de sus candidatos, y por otro, a que la ciudadanía experimenta con otro tipo de gobierno, todo ello derivado de una etapa de transición democrática que estamos viviendo, aunque puntualizó que los aspirantes priístas "no tienen ninguna culpa de las derrotas".

Asimismo, explicó que Fernando Moreno no ganó tan ampliamente como lo manifestó en varias ocasiones durante la campaña, porque "fue una decisión del electorado", pero "no es un triunfo ajustado, apretado, pues el margen de ocho mil votos no es cualquier cosa".

Consideró que para el ciudadano es benéfica la pluralidad, "porque tendrá la oportunidad de valorar cómo son los gobiernos priístas, panistas y perredistas, de ahí que tendrá tiempo suficiente para razonar y sufragar en el 2000. Es la gran oportunidad de nuestro partido para demostrar que estamos preparados para gobernar".

El presidente del CDE, quien estuvo acompañado en la rueda de prensa por el delegado del CEN priísta, Arturo Santillana Santillana, apuntó que la experiencia que les dejó este proceso electoral "nos conmina a realizar otra estrategia para acercarnos más a nuestros militantes, a fin de responder a las demandas de los priístas, cumplir con los compromisos de campaña y enarbolar las causas sociales". Raúl Merced Lares

Villa de Alvarez

Miércoles 9 de Julio de 1997

Director G
Héctor Sánchez

Estemos Pendientes Para Cualesquier Intento de Fraude: Jaime Sotelo G.

● Que el PAN convoque a ciudadanos pero no vestidos de azul y blanco porque partidizan la defensa del voto, señala el perredista ● El PRD convoca a hacer defensa más amplia sin colores partidistas, enfatiza

Gustavo A. MAGALLON SOLORZANO

Exhortamos a los ciudadanos del municipio de Villa de Alvarez a estar al pendiente, porque al margen de nuestra actividad partidaria, siempre hemos reiterado que estamos por la democracia y otorgar la victoria a quien la gane, expresó Jaime Sotelo García, del PRD.

"Debemos estar al pendiente para cualesquier intento de probable fraude electoral, por eso convocamos a los ciudadanos para que se manifiesten no tanto en defensa de Michel, sino de la democracia y decirles a los de Acción Nacional que nosotros respaldaremos al que gane".

Pero que hagan una convocatoria más ciudadana, que no pidan asistir de azul y blanco porque partidiza la defensa del voto y el PRD convoca a hacer una defensa más amplia sin colores partidistas, señaló Jaime Sotelo.

Luego expresó: los candidatos del PRD en Villa de Alvarez estamos bastante contentos, obviamente no pudimos festejar una victoria en este municipio, pero estamos satisfechos por varias razones.

Estamos contentos por la gran participación ciudadana, calculamos que votó alrededor del 80 por ciento del electorado, ya que de 33 mil, votaron alrededor de 20 mil ciudadanos, lo cual nos llena de satisfacción, mencionó.

El segundo elemento es que logramos incrementar la participación del PRD en un 100 por ciento con respecto a los resultados de hace tres años cuando obtuvimos el 9 por ciento de votación y el pasado domingo obtuvimos un poco más del 20 por ciento, lo cual es bastante satisfactorio para nosotros, indicó Jaime Sotelo.

En los resultados electorales de las tres elecciones más importantes como son gobernador, presidente municipal y diputados locales, el triunfador en los tres rubros en Villa de Alvarez fue el Partido Acción Nacional, explicó.

A todas luces se aprecia que fue Acción Nacional quien obtuvo la confianza de todos y hay que hacer notar que el PRI municipal no ganó en ninguna casilla, sólo para diputado local ganó en una casilla de la colonia Solidaridad y el PRD obtuvo triunfos en la colonia Emiliano Zapata y en varias otras tuvimos el segundo lugar, mencionó

Jaime.

En cuanto a la tardanza del conteo de votos estuvo muy lento, no se sabe si fue parte de la inexperiencia o hubo algo inducido para retardar lo más posible la información, que se cansaran los representantes de casillas y abandonaran el lugar, aunque espero que no haya sido así, dijo el perredista.

"Pero reitero que si no estamos jubilosos, sí estamos contentos por los resultados electorales que nos acercan a la posibilidad de disputar más adelante el triunfo electoral en Villa de Alvarez".

Después de estas elecciones el PRD ha salido bastante fortalecido y consolidado, ya que iniciamos este proceso electoral sin una estructura amplia en todo el municipio, con un piso electoral muy bajo y recursos económicos limitados de 120 mil pesos, señaló Jaime Sotelo.

"Aun así estamos muy contentos porque salimos con un porcentaje electoral muy alto, contamos ya con una estructura de ciudadanos simpatizantes en todas las colonias y próximamente se reunirá el consejo municipal para delinear el trabajo en la etapa interelectoral", dijo al final el perredista.

Diario de COLIMA

Fundador:
anuel Sánchez Silva

Jueves 10 de Julio de 1997

Director General:
Héctor Sánchez de la Mad

PAN y PRD, por una Nueva Elección de Gobernador



En la conferencia de prensa de panistas y perredistas que anunciaron la impugnación de la elección de gobernador: Federico Pineda Soto, Enrique Salazar Abaroa, Carlos Sofelo García, Pedro Peralta Ceballos, Enrique Michel Ruiz y Estela Meneses, rodeados de periodistas locales y nacionales. □ Foto de Horacio Medina

PAN y PRD, por una Nueva Elección de Gobernador

1

para impulsar conjuntamente la demanda de nulidad de la elección para gobernador del estado, "por considerar que hay elementos legales y también políticos que no son, en la evaluación general, despreciables para que ello suceda".

Al proseguir, expuso que no fueron pocos los ciudadanos que al acudir a las urnas sólo recibían cuatro o tres boletas (no se entregaban la de gobernador y alcalde o diputado), y al llegar gente vinculada al oficialismo, recibían más de cinco boletas que cruzaban a favor del PRI. Esta situación, dijo, se está investigando, pues aseguró que hay documentos oficiales sobre eso.

Momentos después, el candidato del PRD a la diputación local por Armería, Federico Pineda Soto, presentó la copia de un acta ya oficializada por el Instituto Electoral del Estado, que fue levantada en la casilla número 180 de ese municipio, donde se registró la más alta votación de ese lugar para los candidatos priistas.

En ella se encuentran algunas observaciones de funcionarios de casilla, que dice: "Por omisión involuntaria de las personas que estaban entregando las papeletas, no se les dieron completas a diez personas". Apuntes en el mismo sentido se registran en una hora diferente a la anterior, según el acta, donde en esta ocasión fueron 4 las personas que no recibieron las cinco boletas, y en otra fueron tres ciudadanos. La irregularidad se presentó en otras casillas de Armería.

Además de eso, Federico Pineda dijo contar con fotografías y videos que comprueban el "acarreo" de gente que se dio el día de la jornada electoral para que fueran a votar, y en esto participaron, entre otros, el diputado Víctor Manuel Jaramillo Carrillo, la síndico municipal y maestros de la escuela secundaria de Armería.

Asimismo, denunció que se utilizaron taxis para llevar a la gente a votar, un día antes del seis de julio se hizo propaganda en favor del PRI, y el día de la jornada electoral se entregaron láminas de cartón a ciudadanos armerienses.

Debido a estas irregularidades, no sólo se impugna la elección en Armería en cuanto a la candidatura al gobierno del estado, sino que el PRD impugnará también la elección de ayuntamiento y diputado local. Además, conjuntamente PAN y PRD impugnarán la elección de ayuntamiento de Tecmán, donde se dieron casos similares a los de Armería, y por su parte, AN impugnará la elección de diputado en Comala.

LEGAL Y POLITICAMENTE PROCEDE LA NULIDAD DE LA ELECCION

Una vez que dieron a conocer las irregularidades detectadas en la elección, Carlos Sotelo García determinó que el candidato del PRI no tiene el mandato del pueblo para ejercer el cargo al que aspira. "No tiene los tamaños políticos y humanos para coordinar los esfuerzos de los colimenses", precisó, para enseguida referir que con la actitud que ha venido asumiendo Moreno Peña, "viene a constituirse en elemento de confrontación y desestabilización social de la entidad".

Añadió que legal y políticamente es procedente la demanda de nulidad de la elección para gobernador, a efecto de retomar el camino de la concordia y de la resolución pacífica y legal de esta controversia.

Pedro Peralta repuso que el PAN y el PRD se han unido en el ánimo de combatir la fuerza del fraude, y desde el domingo los panistas han venido trabajando "día y noche" para revisar las más de 230 casillas impugnadas, para lo cual han tenido que revisar los más de 6 mil documentos (boletas y actas de cada casilla).

Indicó que al estar impugnando el 32 por ciento de las 600 casillas, se logra cubrir el 20 por ciento que como mínimo se necesita para anular la elección de gobernador, en lo cual va implícita la anulación de la elección de ayuntamiento en Tecmán, por ser el lugar donde se registraron la mayor parte de incidencias irregulares contra la voluntad de la población. Los dirigentes partidistas denunciaron la parcialidad con que se condujeron una gran parte de funcionarios electorales el seis de julio, y como prueba de ello recordaron que la lentitud que existió en el "conteo rápido" implementado por el IEE viene a ser otro de los operativos irregulares que puso en marcha el partido oficial para poder hacer el fraude, pues hubo casillas que terminaron de hacer el conteo hasta las 5 ó 6 de la mañana, y con esa tardanza pretendieron cansar a los representantes de los partidos para que dejaran solos y cometer el fraude.

Tras insistir en que éste fue un fraude "descarado", Peralta anotó que no es posible que un candidato tome posesión del gobierno con menos de un 30 por ciento de la voluntad popular, y enseguida criticó a los medios nacionales y locales que pretenden "tapar el sol con un dedo" al bloquear sus programaciones cuando se habla del asunto, en el caso de la televisión a nivel nacional.

Con ello, añadió, demuestran que temen a la verdad,

pero aquí, "queremos que el pueblo de México sepa lo que está pasando en Colima, que no es el paraíso priista que pregonan; que es un pueblo que ya se reveló y decidió liberarse de este yugo de tantos años. Es un pueblo que exige la libertad".

Definió el panista que por el momento no convocarán a una nueva movilización ciudadana porque esperarán a conocer la respuesta de las autoridades electorales sobre los recursos de impugnación.

A pregunta de un reportero, rechazó que la oposición esté incitando a la violencia con estas marchas, e indicó que los únicos que pueden provocar la violencia son los priistas, pero si lo hacen, advirtió, "será su tumba".

Refirió que los priistas fueron los que le apostaron al fraude y le apuestan ahora a la violencia porque no saben competir legalmente, y aclaró que cuando se habla de que se defenderá el voto popular hasta las últimas consecuencias, no se está hablando de la violencia.

Para sustentar lo dicho respecto a que el priismo es el que pudiera propiciar la violencia, recordó que "Fernando Moreno ha sido el jefe de porcos, su sistema fue de violencia, golpes, secuestro, violaciones. Es lo que sabe hacer, lo que posiblemente proyecte es eso, pero si lo hace, no está en sus tiempos. Antes se escondaban en la minoría de edad o su juventud, ahora son una bola de viejos corruptos, y sucios que deberán pagar sus culpas... No es su tiempo".

Posteriormente reflexionó en el sentido de que la ciudadanía colimense que ha salido a manifestarse a las calles no está pugnando en contra del PRI. "Está pugnando directamente en contra de Fernando Moreno Peña", a quien "su conducta, su pasado lo acusan y lo persiguen". Añadió que no es posible que los colimenses aceptemos "el insulto del presidente Zedillo de haber nombrado un delincuente como candidato del PRI. Si estuviera aquí un Jesús Orozco, la misma Chela Larros o de los demás candidatos que se perfilaban, les aseguro que esta campaña hubiera sido muy pacífica, agresiva en cuestión electoral, pero pacífica y civilizada".

Sin embargo, añadió, "mandaron al que creyeron el más duro, el más tramposo, y el que podía ganar, eso es lo que la ciudadanía no acepta y consideramos que el presidente Zedillo cometió una falta grave contra la población" al haber nombrado a Fernando Moreno como su candidato en Colima, cuando tenía en contra una serie de denuncias públicas, con documentos, testigos y testimonios. "El señor presidente no hizo caso. Lo nombra candidato porque cree que es el único que puede llegar, con todas sus porquerías a la gubernatura", prosiguió, para reiterar que esto que ocurre en Colima "no es contra el PRI" sino "contra Fernando Moreno Peña".

Por su parte, Carlos Sotelo García dijo que aun cuando la Universidad de Colima fue utilizada en apoyo a la candidatura de Moreno Peña, ahora el rector, Carlos Salazar Silva, se asume como defensor de oficio del candidato priista e "intenta hacer ver algo que no tiene sustento político ni legal".

En otras cosas, informó el dirigente del PRD en el estado que fue convocado por el líder nacional de su partido, Andrés Manuel López Obrador, para asistir a una reunión que tendrá lugar en las oficinas del CEN en la ciudad de México, donde se evaluará la situación pos electoral de Colima y de esa manera la dirección nacional asumirá una posición cohesionada con la dirección local.

Comentó Sotelo que en este asunto actuarán con mucha responsabilidad y sensatez, pues son los menos interesados en generar violencia, y como ejemplo de ello dijo: "nosotros nunca hemos secuestrado ni expulsado estudiantes, nunca hemos tomado por asalto fiestas familiares, nunca hemos agravado a familiares, nunca hemos tenido en nuestros antecedentes órdenes de aprehensión como el candidato priista". En el PRD, asentó, "somos gente que está comprometida con Colima, que queremos que haya paz social" y con ese objetivo, concluyó, están buscando que se convoque a nuevas elecciones.

En ese sentido, Peralta dio a conocer que se encuentran en Colima miembros del departamento jurídico de la dirigencia nacional de su partido, y también mantienen contacto con la presidencia a cargo de Felipe Calderón para informarle sobre el rumbo que están tomando las cosas, las acciones a emprender y el envío de la mayor documentación posible para que ellos también puedan sustentar el planteamiento que harán a la autoridad competente.

Arnoldo Vizcaíno:

FMP Dijo que Sería Candidato del PRI Porque CMV y Zedillo lo Necesitaban

● Carlos Sotelo y Vizcaíno afirman que jamás le ofrecieron la candidatura a Moreno Peña ● El líder perredista secunda a Peralta: A Moreno "sí le patina el coco"

En una plática que tuvo Fernando Moreno Peña con Arnoldo Vizcaíno antes de que se diera la postulación del candidato del PRI al gobierno del estado, el comentario del perredista fue en el sentido de las pocas posibilidades que tenía el priísta para ser el elegido por su partido, y en ese entonces, Fernando Moreno "me confesaba que no iba a ocurrir eso porque Carlos de la Madrid era un mediocre y Zedillo era un mediocre, y lo ocupaban a él para levantar el paso, para levantar el trabajo en el estado de Colima".

De esta manera contestó Arnoldo Vizcaíno a la versión que dio ayer por la mañana Fernando Moreno en un noticiero radiofónico local, donde aseguró que Carlos Sotelo y Arnoldo Vizcaíno le habían

ofrecido la candidatura del PRD al gobierno del estado.

Vizcaíno aclaró que "jamás hubo tal ofrecimiento, ni siquiera una insinuación en ese sentido" y reiteró: "Los comentarios que tuvimos con él fue sobre sus posibilidades de ser candidato del PRI, y cuando yo le comentaba que era muy probable que él no fuera, él decía que sí, porque los gobiernos estatal y nacional estaban encabezados por mediocres y lo ocupaban a él, porque era muy capaz".

Por su parte, el dirigente estatal del PRD, Carlos Sotelo García dijo que se sumaba a la expresión que en anterior ocasión hizo su homólogo panista, Pedro Peralta Ceballos, pues "a Fernando, en realidad sí le patina el coco". → 6

FMP DIJO QUE...

1 ←

Consideró que lo dicho por el candidato priísta en la radio "es una actitud muy fanfarrona, que no tiene ningún fundamento ni sustento". Esto, añadió, habla de una gente desesperada, "que no le funciona bien la posibilidad de reflexionar y hablar coherentemente". Y puntualizó: "Miente Fernando Moreno Peña en toda la extensión de la palabra".

Aclaró el líder perredista que tanto él como Arnoldo Vizcaíno tuvieron pláticas con cuatro personas en la idea de postular a uno para candidato a gobernador; de esos cuatro, dijo, ninguno era miembro del PRD pero tampoco de otro partido, ni estaban en la vida pública".

Insistió Sotelo que lo dicho por Moreno carece de veracidad y "mueve a risa" e indicó que esa declaración del candidato priísta confirma que Fernando Moreno "es un mentiroso y carece de atributos, de ética suficiente para asumir un cargo de la mayor responsabilidad como es la del Ejecutivo del estado".

Esta aclaración sobre el asunto fue hecha por Sotelo y Vizcaíno durante la conferencia de prensa que de manera conjunta dio con el panista Pedro Peralta, y este último opinó al respecto que tanto el PRD como el PAN al consideran a Fernando Moreno como "nuestro candidato... pero al manicomio". Glenda Libler Madrigal

Cómputo Final de Votos Para Gubernatura en V. de Alvarez

El Instituto Electoral del Estado delegación Villa

de Alvarez, ayer miércoles informó del cómputo final de los votos obtenidos por los partidos políticos en la candidatura para gobernador.

El PAN obtuvo 12,151 votos; PRI 8,602; PRD 3,112; Cardenista 161; PT 111; Verde Ecologista 176; PPS 208; PDM 199 y para candidatos no registrados hubo 3 votos.

Como se puede observar, el candidato del PAN a la gubernatura del estado obtuvo una ventaja de 3,549 votos sobre el candidato del PRI. Gustavo A. Magallón Solórzano

Irregularidades en Casillas Retrasaron Cierres

Jesús Dueñas: Gente Especializada Hizo Mapachadas en Unas Casillas del Estado

● Los encargados de casillas no tuvieron la debida preparación para evitar este tipo de maniobras, señala ● En Villa de Alvarez se registraron muchos incidentes de poca importancia, menciona ● Todavía rescatamos votos en favor de Enrique Michel Ruiz, afirma.

Gustavo A. MAGALLON SOLORZANO

En Villa de Alvarez concluimos de contar los votos alrededor de las 6 de la madrugada del lunes porque cuando había alguna irregularidad se tenía que hacer un recuento y levantar actas, lo que hizo que se retrasara el cierre de las casillas, manifestó Jesús Carlos Dueñas Llerenas, del PAN, virtual presidente municipal.

Pienso que el resultado fue bueno en cuanto a lo local, agregó, aunque en el estado se presentaron algunas irregularidades, pero en Villa de Alvarez las irregularidades no fueron graves como en otras áreas donde la gente especializada en hacer mapachadas y fraudes encontraron un área fértil.

"Los encargados de casillas no estuvieron lo debidamente preparados para este tipo de maniobras e hicieron con ellos lo que quisieron".

"En las hojas de incidentes correspondientes a Villa de Alvarez se registraron muchos, actualmente se están revisando todos, tan es así que todavía logramos rescatar en el área de gobernador, más votos para nuestro candidato Enrique Michel Ruiz".

Es triste ver que la prensa, la radio y la televisión estuvo controlada, sólo **Diario de Colima** cubrió el evento tal cual era, ya que por ejemplo en estaciones de radio estuvieron diciendo que en Villa de Alvarez el partido oficial había arrasado, que Coquimatlán lo habían recuperado, expresó Jesús Dueñas.

A eso le llamo la técnica del descontrol y me pregunto, cuándo vamos a desterrar la mentira, la intriga y la difamación y afirmó, cuando desterremos todo esto, nuestro pueblo va a comenzar a progresar.

E insistió, muchos medios de comunicación se prestaron a esto, lo estuvieron diciendo por la radio y eso no se vale, por ejemplo, señaló Jesús Dueñas, estuvieron diciendo que me presenté a votar con una camiseta del PAN por lo cual estaba descalificado, así que mis compañeros de otros municipios estaban preocupados por las declaraciones que hicieron algunas estaciones de radio.

"Para mí a la prensa no se le debe castigar cuando diga la verdad, se le debe castigar cuando mienta, ya que cuando un medio de comunicación quiere transmitir la verdad, el reportero está junto con las personas en los hechos, muchas veces hasta arriesgando su vida para así comunicar con verdad".

Lo que está sucediendo ahora es parte de la desinformación, de la intriga, la mentira y debe acabarse en Colima, ya iniciamos el cambio, ya el pueblo dijo ¡basta!, ahora tenemos que ir perfeccionando esto que está queriendo suceder de fraudes y toda la ciudadanía debemos protestar porque el hecho es reprochable, porque se debe respetar la voluntad del pueblo, finalizó Jesús Dueñas Llerenas.

Diario de COLIMA

Villa de

Alvarez

Jueves 10 de Julio de 1997

Hect

PAN y PRD Forman Frente

Común en Defensa del Voto

Reconoce Doria y José Negrete que hay Pruebas Para Demostrar Fraude

● Darán santo y seña de cuántos mapaches buscaron la forma de que ganara el PRI en Tecomán ● Anuncian una manifestación masiva para el próximo sábado ● El pueblo decidirá lo que hay que hacer, si no hay nuevas elecciones, dice el perredista

Juvenal MARTÍNEZ SANCHEZ

TECOMAN, Col., 9 de julio. Los Partidos Acción Nacional y de la Revolución Democrática formaron un frente común para defender la voluntad del pueblo, que merece todo el respeto, ya los abogados están trabajando para demostrar que cuentan con elementos de juicio para que se anulen las elecciones en este municipio.

En rueda de prensa celebrada en la casa de campaña de Acción Nacional, donde también estuvo el candidato a presidente municipal por el PRD, José Anguiano Negrete, Heberto Doria, aspirante a la alcaldía por el blanquiazul, dio a conocer lo anterior, agregando que cuentan con los suficientes argumentos para que el IFE o quien corresponda anule los comicios, pues aseguró que la suma de todas las boletas no es el mismo número para gobernador que para presidente municipal, y la gente les reclama por qué no cuidaron el voto que depositaron en su favor.

Aseguró Doria Bernal, que Acción Nacional tiene santo y seña de cuántos mapaches vinieron para apagar el fuego en las partes que el partido oficial veía que tenía dificultad para ganar, los cuales estuvieron induciendo a la ciudadanía a votar por el partido oficial, y tenía que ser en nuestro municipio, en el cual, "tanto José Anguiano, como yo hemos pugnado por embellecer, hacerlo digno y que se diga que es la chequera del estado y por desgracia hoy estamos en una situación difícil por lo que provocaron los vividores del sistema (mapaches).

Indicó que desconoce lo que pueda ocurrir, porque el pueblo ya no quería más de los mismo, corrupción, dinosaurios, que han pasado por el ayuntamiento y no han hecho nada, es por eso que hemos impugnado ante el Consejo Municipal Electoral 30 casillas para gobernador.

Por todo ello y ante las quejas de la ciudadanía, el próximo sábado a las siete de la tarde en el jardín principal manifestaremos nuestra inconformidad con un mitin por la dignidad por la forma en que se dieron las elecciones, pues hemos notado que fue una situación preparada porque sabían que Tecomán era la clave para ganar la gubernatura.

EL PUEBLO DECIDIRA LO QUE HAY QUE HACER SI NO HAY NUEVAS ELECCIONES

Por su parte, José Anguiano Negrete, aspirante a la presidencia municipal por el PRD, dijo que en el municipio hay mucha inconformidad y que para que todo se lleve en un estado de tranquilidad debe haber nuevas elecciones, porque puede ser peligroso que el pueblo se manifieste de una forma violenta, al mismo tiempo que informó que impugnaron 87 de las 104 casillas del municipio por presuntas irregularidades.

Finalmente, Anguiano Negrete, dijo que van a negociar ante el IFE o ante quien corresponda el que se hagan nuevas elecciones, pues se ha perdido el respeto que merece la ciudadanía de Tecomán, "pues de sobra sabemos que el PRI tiene gente mañosa que se dedica a hacer fraudes, pero vamos a hacer lo posible porque todo se lleve en forma pacífica, concluyó.

Diario de COLIMA
Tecomán

Concepción Mejía Larios:

También en Ixtlahuacán el PAN Denuncia Ilegalidades

IXTLAHUACAN, Col. El Partido Acción Nacional denunció que en este municipio se cometieron también serias irregularidades durante el proceso electoral, toda vez que existen casillas donde votaron más del número de electores, denunció la candidata a diputada local, Concepción Mejía Valdez.

Interrogada al respecto, la abanderada del PAN señaló que le resulta extraño cómo en algunas comunidades les fueron entregadas hasta tres boletas en lugar de las cinco, por lo que está recabando información y elaborando una lista de dichas personas para presentarla ante el Comité Municipal Electoral, como una de las muchas pruebas de ilegalidad.

Mejía Valdez dijo que ante los reclamos de la gente que votó por ella, "creo que les debemos una explicación, pero más bien las autoridades electorales, pues no es

posible que los resultados sean muy desproporcionales, además de que se ordenó tardanza para contabilizar los votos y eso representa una seria irregularidad".

Por ello, señaló que su partido prepara ya una impugnación de las elecciones, ya que también consideró injusto el resultado para presidente municipal, donde Crispín Gutiérrez Moreno tenía la mayor simpatía en el municipio y un compromiso con el pueblo al que visitó en su campaña electoral".

Para concluir, la candidata panista señaló que "no vamos a permitir que se ofenda al pueblo con datos falseados. Vamos a defender el voto porque creímos que éstas serían elecciones transparentes, pero vemos que se gastó mucho para nada, pues los electores creyeron en que el sufragio sería respetado". **Javier González Sánchez**

Gana Moreno Peña

Calificada la Elección Para Gobernador, en Manzanillo

MANZANILLO, Col., 9 de julio. Esta tarde terminó de calificarse la elección para gobernador del estado en el comité municipal electoral, al término de la cual se dieron los resultados oficiales de esta elección, resultando vencedor el candidato del Partido Revolucionario Institucional.

De acuerdo a las cifras otorgadas por el comité municipal electoral de Manzanillo, en este municipio el candidato Fernando

Moreno Peña obtuvo 20 mil 898 votos, en tanto que en la segunda posición quedó el candidato panista, Enrique Michel, con 15 mil 483 votos.

Asimismo, el candidato del PRD, Gonzalo Castañeda tiene 4 mil 404 votos; el Frente Cardenista, 228 votos; el Partido del Trabajo alcanzó 223; el Verde Ecologista, 299 sufragios; el PPS sólo 151; el Demócrata Mexicano sumó 569; candidatos no registrados un voto; votos válidos

42 mil 356; votos nulos 1127 y la votación total fue de 43 mil 383 votos.

Estos resultados fueron sumados después de que se revisaron los documentos electorales de cada una de las 129 casillas, de acuerdo con la información del comité municipal electoral también fue elaborada el acta correspondiente y firmada por el consejo municipal, los consejeros electorales y los representantes de los partidos políticos. **Jesús Lozoya Baeza**

Diario de COLIMA Manzanillo

ño 44

Director General:
Héctor Sánchez de la Madrid

Jueves 10 de Julio de 1997

PAN y PRD Impugnan

Elección Para Gobernador

Presentaron Inconformidad por Irregularidades en 97 Casillas

Jesús LOZOYA BAEZA

MANZANILLO, Col., 9 de julio. Los partidos Acción Nacional y de la Revolución Democrática presentaron esta mañana una inconformidad ante el comité local electoral, en la que señalan que hubo irregularidades en 97 de las 129 casillas que se instalaron en este municipio para la elección de gobernador del estado.

Así, será el Tribunal Electoral del Estado el organismo que determine si es que procede la impugnación presentada por ambos partidos políticos.

El presidente del comité local electoral, Jaime Aquileo Díaz Virgen, declaró que la tarde de este miércoles se habría de entregar dicho recurso de inconformidad al TEE, para que éste sea quien determine sobre el caso.

Cuestionado al respecto, el representante del PAN ante el comité local electoral, Antolín Contla, subrayó que el oficio de impugnación fue presentado directamente por representantes del comité directivo estatal del PAN y desconocía con certeza el contenido del mismo.

Diario de COLIMA

Fundador:
Isaíel Sánchez Silva

Domingo 13 de Julio de 1997

El CEN del PRD Respalda Acciones Para Impugnar Elección en Colima

• Aprueba López Obrador que conjuntamente con el PAN sea impugnada la elección de gobernador

A su regreso de la ciudad de México, a donde acudió para sostener una reunión con la dirigencia nacional de su partido, Carlos Sotelo García dio a conocer que el comité ejecutivo nacional, por conducto de su presidente, Andrés Manuel López Obrador, manifestó su respaldo total a las acciones que se emprenderán en Colima para impugnar la elección a gobernador del estado, así como los ayuntamientos y distritos que de manera particular procederá a impugnar el partido del sol azteca.

Entrevistado al respecto, el dirigente perredista en el estado comentó que entregó a la presidencia nacional de su partido un informe pormenorizado de

la situación postelectoral en Colima, destacando las irregularidades que se dieron en la jornada electoral del seis de julio y la posibilidad jurídica de que se anule la elección de gobernador, esto de manera conjunta con el PAN.

Explicó que en el caso de la impugnación para la elección de gobernador, el CEN resolvió que se ejerzan las acciones que se consideren necesarias en el estado a fin de conformar una alianza con Acción Nacional, sin que ello signifique incorporar de manera mecánica al PRD en tareas propias del panismo.

Comentó Carlos Sotelo que asimismo contarán con el apoyo del CEN para llevar a cabo las impugnaciones para ayun-

tamiento y distrito en Cuauhtémoc, Minatitlán,

→ 7

V. de Alvarez Hoy Reciben Constancias J. Dueñas y C. Hernández

El virtual presidente municipal de Villa de Alvarez, Jesús Dueñas Llerenas, informó ayer en entrevista que el día de hoy le entregará el Consejo Municipal Electoral por conducto de su presidente Héctor René Cabeza la constancia de mayoría relativa y validez que lo acredita como candidato triunfador de las elecciones pasadas para la alcaldía villana.

Hizo saber que el acto se desarrollará al filo del mediodía, mediante el cual también se le extenderá su constancia de mayoría al vencedor de las elecciones para diputado local por el IV distrito, César

→ 4

HOY RECIBEN...

Augusto Hernández Rosas.

Al dar a conocer que en el acto estarán presentes un buen número de panistas del municipio y del estado, el dirigente estatal del PAN y el candidato a gobernador de ese instituto político, Pedro Peralta Ceballos y Enrique Michel Ruiz, respectivamente, mencionó que dicha constancia no solo es de él sino de todos los que colaboraron en la obtención de la misma y el pueblo villavarenses en general por decidirse a votar por el proyecto de gobierno de Acción Nacional, y en este caso particular, aclaró, de Jesús Dueñas.

Asimismo, comentó que durante el acto a celebrarse en las oficinas del CME, ubicadas a la entrada de la colonia Las Tunas, estarán presentes también su suplente a edil y el de César Hernández Rosas, a la diputación local.

Refrendó sus compromisos contraídos con la población durante la campaña político-electoral emprendida por espacio de dos meses, entre los que destacan eficientar los servicios públicos municipales, implementar el programa vivienda digna, apoyos reales para el campo, incentivar la inversión local y foránea en la ciudad y brindar un servicio en el ayuntamiento cálido y de puertas abiertas.

Reiteró Dueñas que en el ejercicio de sus funciones establecerá una política "humanista, incluyente y plural" en donde vamos a gobernar "puntualizó" para la gente y se van a hacer las obras que los villavarenses juzguen prioritarias.

Por su parte, el virtual diputado local, César Hernández, insistió en que legislará siempre en favor del pueblo y que nunca aprobará una iniciativa que lesione la economía en general de los villavarenses.

Asimismo se comprometió a gestionar para que los jóvenes villavarenses cuenten con mejores espacios educativos y recreativos que les permitan en un momento dado alejarse de los vicios y de los riesgos que implica el estar inactivo. **Antonio García Avalos**

EL CEN DEL...

Tecmán y Armería, donde igualmente existen elementos legales importantes para ello. **Glenda Libier Madrigal**

PAN y PRD Advierten que Evitarán se Aprueben en el Congreso Presupuestos de Corte Populista

(Cols. 4 y 5 parte inferior)

Estamos Revisando Peticiones:

César T. Hernández

Porque Hablamos de Democracia Tenemos que Hacer Valer al Pueblo en Congreso

● En campaña prometimos legislar en favor del pueblo y vamos a cumplir, expresa ● Legisladores del PAN nos están asesorando para revisar leyes hechas al vapor, señala ● El PRI gobierno dice que somos mapaches, pero el burro habla de orejas, dice

Gustavo A. MAGALLON SOLORZANO

El pasado viernes alrededor de las 2 de la tarde recibí mi constancia de mayoría y junto con Jesús Carlos Dueñas ya estamos arreglando por colonias todas las peticiones que la gente nos hizo durante el transcurso del proselitismo, para así tenerlas presentes, expresó César Trinidad Hernández Rosas, virtual diputado local del PAN por Villa de Alvarez.

Nos estamos organizando bien para empezar a trabajar con relación a las peticiones de luz, seguridad pública y las demás que la gente nos solicitó, agregó.

Junto con Adán Deniz nos estamos reuniendo para ver las cuestiones acerca de la legislatura y nos están asesorando legisladores del PAN que están fungiendo actualmente, para ver cuáles leyes están por revisarse o cuáles están hechas al vapor, para que cuando nosotros estemos en el congreso las revisemos con más calma, analizarlas bien y proponerlas como deben ser, comentó César Trinidad Hernández.

"Siento que el trabajo que vamos a realizar no sólo los diputados de Acción Nacional o de oposición, sino que todos, vamos a evitar leyes autorizadas al vapor, ya que desde un principio del proselitismo en Villa de Alvarez dijimos que íbamos a legislar en favor del pueblo y así va a tener que ser, porque si estamos hablando de democracia, entonces tenemos que cumplir porque la democracia es el poder del pueblo y tenemos que hacerlo valer en el Congreso del Estado".

Con relación de la votación que hubo en favor de Enrique Michel Ruiz, ¿se están revisando algunos casos?, "se está revisando no sólo en Villa de Alvarez, sino en todo el estado, ya que hay muchas irregularidades a pesar de que el PRI gobierno dice que los mapaches somos nosotros y aquí cabría decir que el burro está hablando de orejas, por eso estamos revisando toda la problemática existente en Tecmán y Manzanillo, que fue donde de plano los mapaches salieron de sus madrigueras".

Pero no descartamos que en otros municipios tam-

bién hubo irregularidades, ya lo mencionó también el PRD que en Armería las hubo y ellos las están impugnando también, por lo que creo que debemos respetar la decisión del pueblo, ya que el pueblo votó en favor de un candidato y ese candidato es el ingeniero Enrique Michel Ruiz, por eso no vamos a permitir que se vuelva a engañar al pueblo que ya despertó y tiene la conciencia de que son 67 años de poder mal habido, expresó César Trinidad Hernández.

Aun cuando ya le entregaron la constancia de mayoría a Moreno Peña ¿puede haber alguna modificación?, "claro, los paquetes electorales están siendo revisados y si el instituto electoral de Colima es parcial y no decide o no toma su poder como debe ser, habrá que ir a los tribunales federales, en donde esperamos que sí se escuche la voz del pueblo".

"Ya vimos que en las dos marchas que tuvo Acción Nacional que la gente sí fue espontáneamente a unirse, porque es el sentir de ellos, es su voto".

Incluso el lunes pasado que estuvo en una rueda de prensa Enrique Michel Ruiz, al estar transmitiendo por radio anunció que el martes se realizaría una marcha, pero la misma gente que estaba reunida pidió que fuera en ese momento, se inició con alrededor de doscientas personas y cuando llegamos al jardín principal de Colima ya éramos alrededor de ocho mil gentes, explicó el virtual diputado por Villa de Alvarez.

Y el martes, como ya se había dicho que habría una marcha, la cantidad de gente fue mayor y vimos cómo la gente salía de sus hogares para unirse a la marcha, echaban porras desde los edificios y nos brindaban su apoyo, indicó.

Nosotros no necesitamos de acarreo, no necesitamos movilizar a todos los taxistas ni autobuses para que traigan gente de Manzanillo o Tecmán, si lo hubiéramos hecho, quizá tendríamos el doble de gente que tuvo Fernando Moreno, porque él sólo así mueve masas, finalizó César Trinidad Hernández Rosas.

Diario de Colima Tecomán

Año 44

Domingo 13 de Julio de 1997

El Voto nos fue Robado: PAN y PRD; Exigen Nuevas Elecciones

● Llama Enrique Michel al pueblo de Colima a permanecer unido ● Ustedes son los abogados de nosotros; nadie está por encima del pueblo, señala José Angulano Negrte ● Prefiero morir de pie, que postrada toda la vida: Conchita Adame

Juvenal MARTINEZ SANCHEZ

TECOMAN, Col., 12 de julio. Ante más de mil simpatizantes que se congregaron en la explanada del jardín principal, se efectuó el mitin por la dignidad que organizaron los partidos Acción Nacional y de la Revolución Democrática, donde Enrique Michel Ruiz, candidato a la gubernatura por el blanquiazul; José Angulano Negrte, aspirante a la presidencia municipal por el PRD y Conchita Adame del mismo sol azteca, coincidieron en señalar el que se realicen nuevas elecciones por el presunto fraude del seis de julio.

Michel Ruiz se dirigió a los ahí reunidos con la finalidad de exhortarlos para que no decaigan ni escatimen esfuerzo alguno, hasta lograr que las autoridades electorales, que están manipuladas, vendidas al partido oficial, pues ellos instrumentaron el fraude electoral, lesionando con ello los intereses de la ciudadanía, "es por eso que no debemos permitir que se consuma esta irregularidad, pues el pueblo tiene el verdadero poder y la última palabra, deben de luchar porque se les devuelva la dignidad y sobre todo para seguir actuando en forma pacífica y ordenada", dijo.

Señaló el aspirante a gobernador que "debe hacer el cambio y ya la ciudadanía lo ha decidido, pero que desafortunadamente les fue robado el voto, por lo que se deben mantener unidos, no debemos permitir que unos cuantos mapaches nos gobiernen, deben ser los candidatos que ustedes han elegido y para eso vamos a pugnar de la forma más conveniente para que se respeten los derechos de la ciudadanía.

Por su parte, José Angulano Negrte, candidato del PRD a la presidencia municipal, señaló que es muy difícil aceptar, porque no es justo, el pueblo merece respeto, no

existe nadie por encima de él "así que ustedes son los abogados de nosotros, de ustedes depende que tengamos nuevas elecciones, pero esta vez que sean limpias y transparentes, para demostrar que no nos ganaron, dijo al referirse a los simpatizantes.

Angulano Negrte señaló que en la lucha por la defensa del voto y el que se realicen nuevas elecciones, no debe ser con violencia ni alteraciones públicas, pues debemos conducirnos con cordura y madurez, aun cuando se detectó que los priistas les daban siete u ocho boletas para de esta forma introducir el voto ilegalmente y sólo de esa manera pudieron "ganarnos".

"No hemos perdido, hemos ganado y vamos a ganar unidos para llegar fuertes a nuevas elecciones y eso depende de ustedes, porque nosotros como candidatos ya hicimos lo nuestro, a ustedes les consta la campaña que realizamos, quiero y seguiré luchando para que todos los hombres y las mujeres les sea respetada su dignidad, pues la han pisoteado".

De esta forma dirigió su mensaje Conchita Adame a los simpatizantes que coreaban "agua bendita, Conchita no se agüta", quien agregó que van a defender lo que legalmente les corresponde, pues se va a demostrar que se cometió un delito federal y el pueblo va a llevar a nuevas elecciones, para eso estamos en lucha y "yo prefiero morir de pie que postrada toda la vida", reclamaron sus derechos, dijo para finalizar su intervención.

Posteriormente realizaron una marcha por las calles Insurgentes, Matamoros y Medellín, para terminar en el jardín principal, durante el trayecto los manifestantes portaban leyendas que rezaban "repudio total al fraude electoral".

Armería

Domingo 13 de Julio de 1997

Coord
Antonio Ga

Marchan en Repudio al Fraude más de mil Tecomenses



Armería, Col. Cientos de armeritenses, del PAN y PRD, salieron a las calles en repudio al fraude electoral y para exigir nuevos comicios. La marcha fue encabezada por los candidatos y dirigentes de ambos partidos, quienes desconocen el triunfo del tricolor. □ Fotos de Manuel Medina García

PAN Gobernará a Mayoría de Colimenses

El PRI Sólo Gobernará al 32 por Ciento de los Colimenses y el PRD Sólo un 25%

● De 293 mil 392 electores de la entidad, el PRI sólo gobernará a una tercera parte

Jesús LOZOYA BAEZA

MANZANILLO, Col., 12 de julio. A partir del próximo primero de enero de 1998, el Partido Revolucionario Institucional dejará de gobernar la mayoría de los colimenses, luego de haber perdido cinco municipios, de los cuales tres cuentan con un importante número de ciudadanos colimenses.

De acuerdo a las estadísticas del Inegi, el PRI gobernará sólo el 32 por ciento de los ciudadanos colimenses; en tanto que la oposición gobernará al 68 por ciento restante.

El Partido Acción Nacional estará gobernando al 43 por ciento de los habitantes de la entidad, de tal manera que será el que tenga bajo su responsabilidad a la mayoría de los colimenses; el PRI gobernará al 32 por ciento y el PRD sólo a un 25 por ciento.

Cabe señalar que de acuerdo al Inegi, el estado de Colima tiene 487 mil 324 habitantes con una tasa de

crecimiento del diez por ciento anual; así, el PAN estará gobernando a 208 mil 875 colimenses; el PRI a 120 mil 749 y el PRD a los 157 mil 700 restantes.

En cuanto a los ciudadanos colimenses que se encuentran dentro de la lista nominal con posibilidad de votar, el PAN gobernará a la mayoría de éstos luego de ganar cuatro municipios en el pasado proceso electoral, de los cuales tres cuentan con un número importante de colimotes.

Así, de la lista nominal, el PAN gobernará a 123 mil 585 electores; el PRI a 92 mil 175 y el PRD a 77 mil 632, considerando que hasta este semana en la lista nominal de electores aparecían 293 mil 392 ciudadanos en posibilidad de ejercer su voto.

El Instituto Federal Electoral dio a conocer el número de electores por municipio y explicó que en Colima hay 120 mil 749 habitantes, de los cuales 77 mil 632 pueden votar; en Armería hay 27 mil 986 ciudadanos y de ellos 16 mil 118 pueden votar; en Comala son 17 mil 526 ciudadanos y votan 10 mil 548; en Coquimatlán, el Inegi señala que existen 16 mil 853 ciudadanos (1995) y 9 mil 894 son votantes de acuerdo al IFE; en Cuauhtémoc, 25 mil 428 residentes y de ellos 15 mil 905 votan; en Ixtlahuacán son 4 mil 998 vecinos y en la lista nominal están 3 mil 328.

En Manzanillo, el Inegi dice que son 108 mil 203 colimenses y el IFE indica que de ellos hay 67 mil 988 que votan; en Minatitlán, de 8 mil 314 habitantes existen en la lista nominal 4 mil 494 votantes; en Tecmán son 90 mil 974 colimenses y de ellos 52 mil 330 son ciudadanos con posibilidad de votar; finalmente, en Villa de Álvarez, de 66 mil 257 habitantes, sólo tienen credencial de votar 35 mil 155 ciudadanos.

Diario de COLIMA

Fundador:
anuel Sánchez Silva

Martes 15 de Julio de 1997

Director General:
Héctor Sánchez de la Mad

García Villa: Es Auténtica la Letra de Cambio

Es Previsible que la Mayoría Priísta Rechace la Denuncia de Etienne, Dice

• Que hayan sido recursos federales los que se desviaron de la universidad, pudiera ser la objeción de los diputados del PRI, advierte • El presidente de la Comisión de Vigilancia de la Contaduría Mayor de Hacienda reconoce el valor civil de Héctor Sánchez y de Diario de Colima: Son hombres "bien nacidos" • Opina que la querrela es por un delito de "lavadero" al que se le da "trámite francamente político"

Antonio GARCIA AVALOS

La letra de cambio por tres millones de pesos fechada el 5 de septiembre de 1978 y firmada en calidad de aval por el candidato del PRI al gobierno de Colima, Fernando Moreno Peña, presentada a la opinión pública por Diario de Colima, mediante la cual se exhibe un presunto desvío de recursos de la Universidad de Colima en favor de particulares, es un documento auténtico, que inclusive está autenticado por notario público, afirmó el presidente de la Comisión de Vigilancia de la Contaduría Mayor de Hacienda de la Cámara de Diputados, Juan Antonio García Villa, quien expresó que sólo quedaría en este caso determinar si el desvío corresponde a recursos públicos federales por

que "frecuentemente con ese problema nos topamos en la Comisión de Vigilancia cuando se propone llevar a cabo una investigación en algún estado o municipio".

En su visita a Diario de Colima a efecto de brindar el apoyo y solidaridad al director general Héctor Sánchez de la Madrid y a su equipo de colaboradores, además de hacer un reconocimiento público por los testimonios y el valor civil arrojados, demostrando con ello ser hombres bien nacidos", reiteró que lo primero que se debe demostrar es si los recursos son de carácter federal "porque así lo establece la ley". Esa sería la primera objeción que con toda razón pudieran presentar los diputados del PRI,

García Villa: Es Auténtica la Letra de Cambio

1 ←

pero yo les aseguro, abundó, que sin mayores razonamientos y por la vía de la mayoría, es previsible que éstos desechen la denuncia recibida de turno por la Comisión Permanente del Congreso de la Unión y presentada por el diputado perredista Pedro Etienne.

Acompañado del candidato a la gubernatura, Enrique Michel Ruiz, el dirigente estatal del PAN, Pedro Peralta Ceballos, y el diputado federal electo, Adán Deniz Macías, García Villa, quien fue atendido por el subdirector general Estaban Cortés Rojas, calificó de valioso el testimonio presentado por Héctor Sánchez de la Madrid "aportando documentación adicional a la denuncia que se presentó en contra del candidato del PRI ante la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, cuya comisión a su vez la turnó a la Comisión de Vigilancia de la Contaduría Mayor de Hacienda".

Al visitar esta casa editora en el marco de su gira de trabajo por Colima a fin de determinar las acciones jurídicas y políticas para defender el voto ciudadano en lo que compete a la elección de gobernador, externó que desafortunadamente no se pudo integrar quórum legal durante una reunión convocada el 10 de julio pasado por la Comisión de Vigilancia donde se analizaría la denuncia presentada por el diputado Pedro Etienne, mediante la cual se hace alusión a la letra de cambio por tres millones de pesos y por eso "no se pudo desahogar".

Explicó el diputado federal que no hubo quórum debido a que sólo se presentaron 12 diputados (6 del PAN y 6 del PRI), cuando deben estar presentes 15 de un total de 30.

Sin embargo, dejó en claro el también secretario general del CEN del PAN que la denuncia presentada en el pleno por el diputado del PRD Pedro Etienne se ventilará en próxima reunión, esperándose que estén presentes la mayoría de los integrantes de la misma.

Al preguntarle su opinión respecto a la denuncia por difamación y calumnia interpuso el empresario Herminio A. Barrera Barreto en contra del director general de este diario, Héctor Sánchez de la Madrid, además la presentada contra directivos y reporteros por la apoderada legal de una inmobiliaria con el mismo motivo, manifestó García Villa que "es un delito que los abogados llaman de vecindad o de lavadero, que se suele acudir cuando se pretende atemorizar a alguien por un delito francamente menor en el supuesto que se haya cometido, pero más sorprende aún la agilidad con que el Ministerio Público da trámite a esta querrela".

Acto seguido, preguntó: "Yo quisiera saber cuántas denuncias o querrelas hay en esta misma materia de difamación y calumnia y desde hace cuántos años; entonces es una señal inequívoca que se le está dando un trámite francamente político. Esta cuestión de denunciar a personajes de los medios de comunicación de difamación y calumnia nos hace ver la necesidad urgente que hay en México de regular lo relativo a la información".

Abundó que algunos representantes de los medios de información cuando se habla de esto ponen "el grito en el cielo", pero "como todas las cosas son de ida y vuelta", dijo, quizás se pueda invocar que regular lo relativo a la información es un ataque a la libertad de expresión, pero esto es hasta que el gobernante quiere, porque cuando no lo quiere simplemente acude a los

expedientes que son estos tipos delictivos francamente "de lavadero".

Al especificar que la Comisión de Vigilancia de la Contaduría Mayor de Hacienda está integrada por 29 miembros de los cuales 18 son del PRI, admitió que difícilmente puede resultar una decisión en el sentido de que se abra una investigación.

"Otro gallo nos va a cantar", agregó, a partir de la próxima legislatura que se instale en septiembre. El PAN tiene todo el propósito de que la mayoría de miembros que la integren sean de oposición, además de que la presida un miembro de la oposición, concretamente del PAN. El problema -reconoció- es que ya para entonces seguramente habrá quedado calificada la elección de gobernador de Colima.

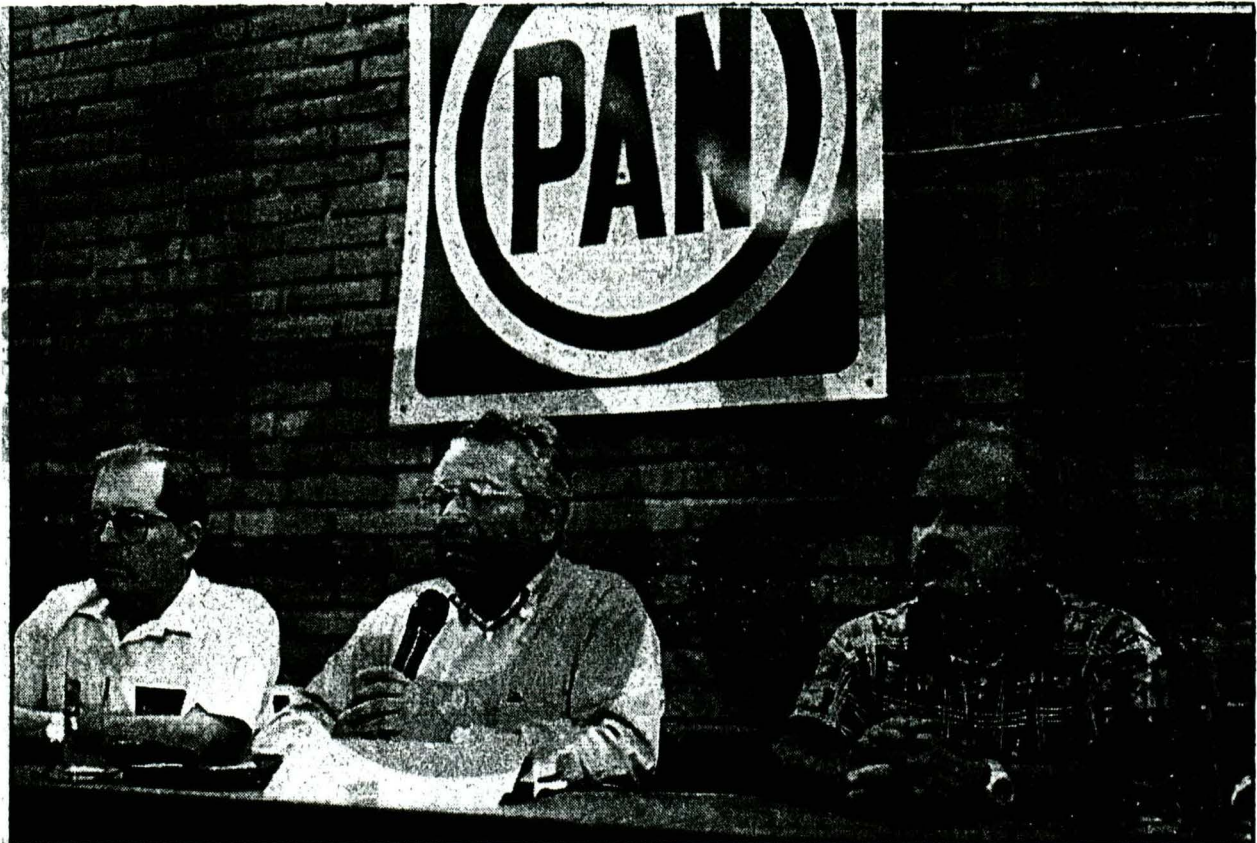
Entre otras cosas anotó que si bien es cierto el PRI no va a alcanzar la mayoría absoluta, es decir, no va a tener 251 o más diputados de forma tal que pueda de entrada tener el número suficiente de votos asegurados para sacar adelante cualquier resolución, "es de lamentarse que la suma de diputados que alcanzaremos PAN y PRD tampoco sean los 251". Esto significa -explicó- que tanto el PRI como bloque y eventualmente nosotros como Acción Nacional y Revolución Democrática que también pudiéramos actuar, sobre todo en cuestiones de gran interés nacional en materia política y en algunas cuestiones en materia económica, no tengamos tampoco la mayoría absoluta y vayamos a depender del número muy pequeño de diputados que van a acreditar el Pvem y el PT, a los cuales no tenemos confianza.

Subrayó que esta situación ocurre fundamentalmente cuando en un sistema biotripartista se configuran pequeños partidos que se vienen convirtiendo en partidos "bisagra o flejes de la balanza". Pero eso quisieron los electores de México y no creemos que les hayan inventado votos como sucedía en años pasados, profundizó García Villa.

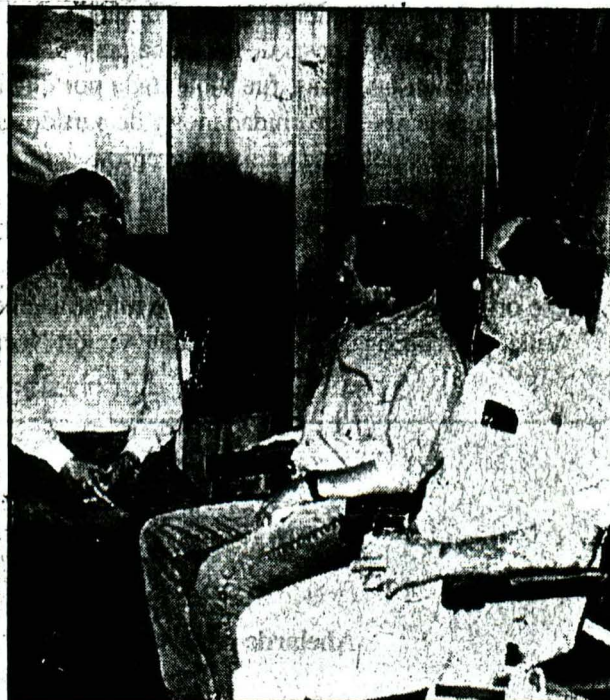
Enseguida, puntualizó: "Nosotros queremos expresar a Héctor Sánchez de la Madrid y a su equipo de colaboradores nuestro reconocimiento. Nosotros como partido político también estamos en la crítica, pero la aceptamos cuando corresponda, pero no por lo que no hacemos. No se trata de una crítica constructiva, sino destructiva, porque tergiversa o magnifica hechos y nosotros estamos acostumbrados a sufrirla", y añadió: "entonces el reconocimiento es en doble sentido por el valor civil, por el testimonio que están dando, por el ejemplo que han dado, y creo que es de hombres bien nacidos".

Dejó en claro que se recibió por turno de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión la denuncia que un diputado del PRD (Pedro Etienne) presentó en contra del presunto desvío de recursos federales en la Universidad de Colima, además de los elementos adicionales aportados por particulares con relación a este asunto.

Finalmente, García Villa sostuvo que habrá una nueva convocatoria a los integrantes de la Comisión de Vigilancia de la Contaduría Mayor de Hacienda a efecto de reunirse para analizar, discutir y definir el trámite que se le dará a la denuncia por el presunto desvío de recursos federales en la Universidad de Colima en favor de particulares.



Pedro Peralta, líder estatal del PAN, J. Antonio García Villa, secretario general del CEN panista y el candidato a la gubernatura de ese partido, Enrique Michel, en conferencia de prensa que ofrecieron ayer en el Comité Estatal. □ Foto de Horacio Medina



Juan Antonio García Villa, presidente de la Comisión de Vigilancia de la Contaduría Mayor de Hacienda, y Pedro Peralta Ceballos, dirigente estatal del PAN, con Esteban Cortés Rojas (centro), subdirector general de Diario de Colima, durante su visita a esta Casa Editora. □ Foto de Horacio Medina



Arriba, unas cuarenta mujeres bloquearon ayer el acceso al IEE para impedir que el candidato del PRI a la gubernatura, Fernando Moreno, recibiera constancia de mayoría de votos. Abajo, el candidato y sus elementos de "seguridad", en la puerta de servicio, por donde ingresó. □ Fotos de Marcos Elizarrarás

Repudian a FMP al Recibir la Constancia de Mayoría

● "Madres de la Libertad" y "Jóvenes por la Democracia" bloquearon el acceso al IEE ● Tuvo que ingresar por la puerta de servicio y salir por la trasera ● Inician plantones en palacio de gobierno

Un grupo de aproximadamente 40 mujeres, jóvenes y niños, que se denominan "Madres de la Libertad" y "Jóvenes por la Democracia", bloquearon ayer la puerta principal del Instituto Electoral del Estado para tratar de impedir que el candidato del PRI al gobierno estatal, Fernando Moreno Peña, entrara al edificio y recibiera su constancia de mayoría. "Si quiere entrar, que entre por la puerta de atrás, como lo que es, una rata", decían las

REPUDIAN A ...

1 ←

"Madres de la Libertad", quienes desarrollaron su manifestación en forma pacífica.

Y así fue, Moreno Peña tuvo que entrar por la puerta de servicio al edificio del IEE a fin de recibir el documento y retirarse por la puerta de atrás.

Todo empezó a las 9:00 horas, cuando un grupo de señoras y jóvenes, por iniciativa propia se reunieron en el jardín del barrio de San Francisco, de donde partieron al IEE, en una breve marcha al ritmo del sonar de cacerolas.

Ya instaladas en la puerta principal del instituto, las mujeres se tomaron de los brazos para simular una cadena, y durante las primeras horas permitieron el paso a funcionarios, reporteros y personas en general que por alguna razón deseaban entrar al interior del inmueble.

Por más de dos horas, mientras adentro se llevaba a cabo la sesión del consejo general respecto al conteo de votos, las mujeres y los jóvenes permanecieron afuera, en silencio, portando en alto mantas y pancartas en donde se leía: "Queremos a los porros fuera de gobierno", "Repudio total al fraude electoral", "Moreno Peña no gobernará Colima", "Exigimos auditoría a la Universidad de Colima".

No fueron pocas las muestras de apoyo que recibió este grupo inconforme por parte de automovilistas, sobre todo de mujeres que, desde el vehículo en que viajaban, aplaudieron, o el varón que al pasar gritó: "Muera el PRI".

Alrededor de las 11:30 horas empezó a llegar el equipo de prensa del candidato priísta, quienes se dieron a la tarea de grabar videos y tomar fotografías a las madres, jóvenes y niños que permanecían tomados de los brazos.

Al gran aparato de prensa de Moreno Peña, que actuaban en franca actitud intimidatoria, se fue sumando gente cercana al candidato priísta, entre ellos su cuñado Gustavo Ceballos Llerenas, la diputada Claudia Angélica Alcaraz, así como Rigoberto Salazar Velasco y Ramón Ruiz Magaña, ambos perdedores en la reciente jornada electoral como candidatos a diputados federal y local, respectivamente.

Junto con un grupo de mujeres priístas que arribaron al lugar, llegó una señora portando propaganda política de Fernando Moreno y se plantó frente al grupo de inconformes gritando consignas en favor del candidato priísta, y si bien obtuvo una respuesta por parte de una de las "Madres de la Libertad", inmediatamente se escuchó la voz de otra para pedir que guardaran silencio y no respondieran a provocaciones. La simpatizante de Moreno optó por retirarse del lugar.

Poco a poco se fue incrementando el grupo con la llegada de integrantes de los comités estatal y municipales del PRI, representantes populares y candidatos triunfadores y perdedores de ese partido en la contienda electoral; igual arribaron miembros del Frente Juvenil Revolucionario, de la Federación de Estudiantes Colimenses y trabajadores de la Universidad de Colima.

Faltaban minutos para que el reloj marcara las 12:00 del día. Adentro ya había terminado la sesión, y tanto el representante del PRI ante el consejo general del IEE, Francisco Coello Torres, como los consejeros Humberto Pinto León y Griselda Elvira Eusebio Adame, se acercaron a las mujeres para solicitarles desalojaran el área para que pudiera entrar Fernando Moreno a recibir su constancia. Las mujeres se hegaron y reiteraron que su manifestación era pacífica y sólo estaban haciendo uso de su derecho constitucional relativo a la libertad de expresión.

Pese a los tantos intentos de provocación, el grupo de inconformes se mantuvo firme y no respondieron a ello, pues no sólo soportaron insultos sino también empujones, la intimidación ejercida por el equipo de prensa del candidato priísta, así como la mirada reprobatoria y la cercanía de los llamados grupos de choque de Moreno Peña.

La consejera Elvira Eusebio regresó para proponerles a las mujeres formaran una comisión de tres y entraran

públicos.

En esos momentos los priístas empezaron movimientos que asemejaban un intento para desalojar la puerta de entrada al IEE, y por su parte las mujeres llamaban a reforzar la cadena que mantenían con sus brazos. "Cuiden a los niños, que no les vaya a pasar nada", empezaba a ordenar Gustavo Ceballos.

Igual que ocurrió con los priístas, al grupo civil de manifestantes les llegaron refuerzos, sobre todo hombres que estuvieron vigilando para que las mujeres no fueran agredidas. Uno de ellos le manifestó a Gustavo Ceballos su extrañeza al mostrarse preocupado porque no les pasara nada a los niños y éste le respondió: "Si no les pegamos a quienes se lo merecen, menos a los niños", y el hombre le contestó: "No, nomás secuestran". Ante eso, el cuñado de Moreno Peña se retiró sonriente, diciendo con desdén: "Estás muy niño...".

Posteriormente arribó al lugar el notario Manuel Brust Carmona, a quien las mujeres le negaron el paso para entrar al interior del inmueble. Por ese motivo, procedió a levantar una acta del hecho.

Las mujeres priístas formaron una valla en un corto espacio que el grupo de resistencia civil dejó descubierto al extremo derecho de la entrada principal del IEE, y empezaron a echar porras a Fernando Moreno, tales como: "Colima votó, Fernando ganó"; "Duro, duro, duro"; "Fernando, amigo, el pueblo está contigo"; "las mujeres de Colima, con Fernando". Mientras ello ocurría, las manifestantes se mantuvieron en silencio.

Poco después llegó una camioneta y se estacionó en la banqueta del IEE, al extremo izquierdo de donde se encontraban priístas y las madres y jóvenes inconformes. En el sonido, una voz varonil se identificó como panista y empezó a llamar al pueblo para que se sumara en la lucha contra el fraude electoral. "Auxilio, socorro, nos quiere gobernar un porro"; "Fernando no te hagas, al pueblo no lo engañas", decía a través del megáfono.

Del otro lado, las porras a favor de Fernando continuaban por parte de sus seguidores y el grupo de la sociedad civil se mantenía firme bloqueando el acceso principal al IEE.

Ante el grupo de las "Madres de la Libertad" llegaron dos personas que dijeron ser de Seguridad Pública, para pedirles dejaran libre el acceso. "De manera pacífica por parte de seguridad pública se permite el libre acceso; eviten caer en un tipo de delito federal electoral", les dijo una mujer joven que manifestó ser licenciada y llamarse Rocío Ramírez Zamora, quien agregó: "Están obstruyendo el libre acceso a una institución federal". Aquí cabe precisar que el IEE es un organismo estatal.

Las mujeres reclamaban su derecho a la libertad de expresión, mientras que el hombre, que se negó a dar su nombre cuando se lo pidió Darío de Colima, insistió a las mujeres se desalojara el área. "¿Nos podría mostrar su credencial, por favor?", dijeron las mujeres. "No traigo credencial", respondió el hombre. "Entonces nomás quitamos", concluyeron ellas.

A las 12:30 horas, al interior del IEE empezó a movilizarse el personal y la prensa, debido a que Fernando Moreno, acompañado de su esposa Hilda Ceballos, entraron por la puerta de servicio del edificio para recibir su constancia de mayoría. Luego de eso, el candidato priísta saludó a sus seguidores desde el balcón del instituto que da a la avenida De los Maestros, donde apareció visiblemente nervioso mostrando su constancia. El priísta fue recibido con porras y el "duro, duro, duro" de sus simpatizantes; del otro lado, hombres y jóvenes gritaban a la par: "porro, porro, porro".

Las mujeres, los jóvenes y los niños rompieron su cadena para voltearse y quedar de frente con Moreno Peña, a quien le mostraron las mantas y pancartas donde repudian el fraude electoral y le advierten que no lo quieren en el gobierno. Esto lo hicieron en silencio.

Enseguida, Fernando Moreno y su esposa abandonaron el edificio del IEE por la puerta de atrás, ya que el bloque humano en la entrada principal del Instituto no se movió hasta que todo terminó.

Las "Madres de la Libertad" señalaron ante Diario de Colima que, pese a los golpes, empujones e insultos que recibieron, no se movieron de sus puestos y lograron que Moreno Peña entrara al IEE por la puerta de atrás, "como lo que es: una rata".

Dieron a conocer que a partir de ayer a las 6 de la tarde, iniciarían con un plantón permanente afuera de palacio de gobierno, con el objetivo de recabar alrededor de 80 mil firmas de ciudadanos colimenses para que se manifiesten en contra del fraude electoral y también defiendan la libertad de expresión.

Este plantón, señalaron, se pondrá todos los días de 9 de la mañana a 9 de la noche. Pretenden también hablar con el gobernador Carlos de la Madrid Virgen para que las escuche, y asimismo buscarán entrevistarse, personalmente, con el presidente Ernesto Zedillo, para entregarle toda la documentación referente a Fernando Moreno y pruebas sobre el fraude electoral.

"Las Madres de la Libertad" y "Los Jóvenes por la Democracia" informaron que continuarán en la resistencia civil por la vía pacífica hasta lograr su objetivo, y se manifestaron satisfechas de lo realizado ayer, pues pese a que no se hizo una convocatoria pública para que más jóvenes y mujeres se sumaran, existió calidad entre las asistentes y se logró el propósito de que Moreno Peña no entrara por la puerta principal al IEE en esto que, expusieron, fue el inicio de una lucha civil que no dejarán hasta que al pueblo de Colima se le escuche y se le haga justicia.
Glenda Libier Madrigal Trujillo



En la entrega de la constancia de mayoría al candidato del PRI a la gubernatura, Fernando Moreno Peña, aproximadamente cuarenta mujeres bloquearon la entrada del Instituto Electoral del estado, mientras partidarios del priista permanecían en la banqueta. □ Foto de Marcos Elizarrarás

Diario de COLIMA

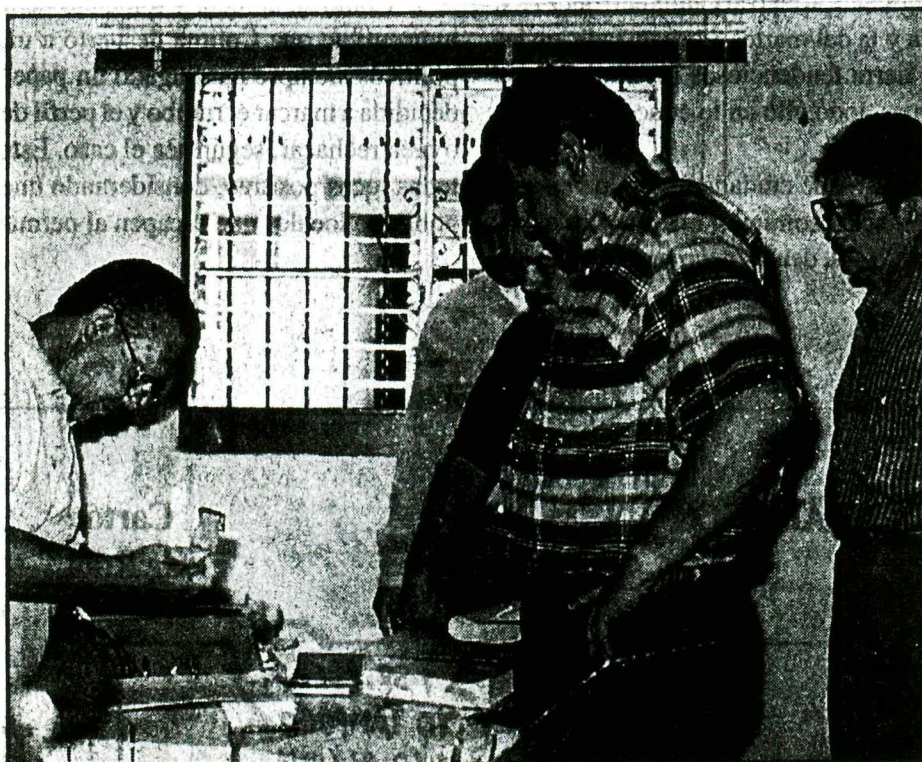
Fundador:
Andrés Sánchez Silva

Miércoles 16 de Julio de 1997

Director General:
Héctor Sánchez de la Madri

Impugna AN en el TEE

la Elección de Gobernador



El secretario de acuerdos del TEE, Salvador Aguilar, recibe las impugnaciones a la elección de gobernador que entregaron ayer Enrique Michel, Julio Virgen y Ernesto García. Al fondo, observa el reportero Antonio García. □ Foto de Horacio Medina

Que Intervengan el Presidente Zedillo y su Esposa, Pedirán

● "Madres de la Libertad" y "Jóvenes Unidos por la Democracia" rechazan un gobernador "impuesto por el fraude electoral y la corrupción" ● Dispuestos a recurrir a todas las instancias legales; recabarán 80 mil firmas ● Señalan antecedentes negativos del candidato del PRI

Glenda Libler MADRIGAL TRUJILLO

Agrupaciones que se definen como "Madres de la Libertad" y "Jóvenes Unidos por la Democracia", continuaron ayer con acciones de resistencia civil pacífica, a través del módulo que instalaron afuera de palacio de gobierno para recabar firmas de ciudadanos que estén en contra del fraude electoral que denuncian, y de una serie de situaciones que exponen en una carta dirigida al presidente de México, Ernesto Zedillo y a su esposa, Nilda Patricia Velasco, y que involucran a Fernando Moreno Peña. El propósito es impedir que el candidato del PRI, presunto ganador de las elecciones, asuma el cargo de gobernador del estado.

El objetivo es recabar alrededor de 80 mil firmas, y para ello se instalarán módulos en cada uno de los municipios del estado, a efecto de que la ciudadanía que está en contra del fraude electoral que, afirman, existió en la elección para gobernador del estado, puedan plasmar su firma en el documento que las mujeres y los jóvenes pretenden entregar al

QUE INTERVENGAN ...

propio Zedillo en persona.

El contenido de esa carta es el siguiente:

"No obstante haberse comprobado que el señor Fernando Moreno Peña es autor de hechos considerados como delictivos por el Código Penal, los dirigentes del PRI lo pusieron como candidato a gobernador del estado".

"Aprovechándose de los recursos destinados a la educación de la juventud colimense y contando con el apoyo del obispo de esta diócesis, de su incondicional actual rector de nuestra universidad y de expertos defraudadores electorales de aquí y de Sonora, ese candidato consiguió que el Instituto Electoral del Estado, donde laboran personas que le son adictas (entre ellas el presidente del mismo, señor José Luis Galtán Galtán), lo declarara ganador de la contienda electoral".

"Sabemos que ese candidato y su grupo utilizan medidas engañosas y represivas para apoderarse de lo ajeno. Prueba de ello es que hace más de 20 años se apoderaron violentamente de nuestra universidad y desde entonces han impuesto en ella su dominio ilegal. Estamos seguros que harán lo mismo en nuestro estado, si llegan a apoderarse del gobierno, cosa ésta que por ningún motivo aceptará el pueblo de Colima. Amparados

por la Constitución de la República y por las normas morales reconocidas por todas las naciones de la tierra, realizaremos todas las acciones pacíficas que sean necesarias para impedir que ellos tomen el poder".

En la misiva, estos ciudadanos piden la intervención inmediata del presidente de la república y de su esposa, "a fin de evitar que se cometa este grave atentado contra la dignidad y la libertad de los colimenses. No merecemos ser gobernados por una persona que miente descaradamente y que ha utilizado dinero del pueblo hasta para financiar a colegios particulares y comprar medios de comunicación y la conciencia de periodistas".

En el penúltimo párrafo responsabilizan a las autoridades del estado, especialmente a las electorales, así como al candidato priista "y al grupo que comanda", de cualquier agresión que se cometa en perjuicio de quienes "estamos luchando por el triunfo de la libertad y de la democracia".

El último párrafo puntualiza: "Defenderemos nuestro derecho con todos los medios legales a nuestro alcance. Los colimenses no aceptaremos un gobernador impuesto por el fraude electoral y la corrupción".

Este módulo receptor de firmas estará funcionando todos los días, de 10 de la mañana a 9 de la noche, y próximamente se informará de la ubicación que tengan los módulos en los municipios. **Glenda Libler Madrigal**

Diario de COLIMA

Fundador:
Inel Sánchez Silva

Sábado 19 de Julio de 1997

Director General:
Héctor Sánchez de la Ma

PAN: Moreno Peña, Inelegible a la Gubernatura

La Constitución lo Veta por Haber Tomado Parte en Motín; fue Impugnado en el TEE

● Virgen Camaño: Se presentaron pruebas documentales públicas y una averiguación judicial contra el candidato del PRI ● Piden a los magistrados asuman su responsabilidad ciudadana ● Protagonizó actos vandálicos que terminaron en motín, señala Pedro Peralta ● El CEN reiteró apoyo al CDE panista

Glenda Libier MADRIGAL TRUJILLO

El Partido Acción Nacional presentó a las 23:55 horas del pasado jueves ante el secretario general de acuerdos del Tribunal Electoral del Estado, Salvador Aguilar Aceves, un recurso de inconformidad en contra del acto que emitió el Consejo General del Instituto Electoral del Estado, al otorgar una constancia de mayoría a Fernando Moreno Peña como candidato a la gubernatura, pues de acuerdo a la Constitución Política del Estado de Colima, el ex-rector de la universidad no es elegible por haber participado en motín.

A este respecto, el representante del PAN ante el IEE, Julio Virgen Camaño, explicó que Moreno Peña no puede ser elegible como gobernador, pues de acuerdo a la Constitución del Estado, en su artículo 51 fracción VI y el artículo 16 fracción VI del Código Electoral del Estado, señalan que una persona que haya participado en una asonada, motín o cuartelazo, está impedida para poder

ocupar el cargo de gobernador y, en ese sentido, el pasado del candidato del PRI hace ver que se ha visto envuelto en acciones que derivan en motín.

Al intervenir en la entrevista con *Diario de Colima*, el dirigente estatal del PAN, Pedro Peralta Ceballos refirió que las acciones de Moreno Peña son conocidas públicamente, pues todos los colimenses saben "a qué se dedicó, cómo mantuvo por diez años el terror en las calles, en tus fiestas, en tu casa, en los locales; no respetaban nada". Puntualizó que, incluso, "la universidad la tomaron por asalto, quemaron camiones, y todo eso es motín", de ahí que se encuentre impedido constitucionalmente para ser elegible como gobernador.

Al retomar la palabra, Virgen Camaño dio a conocer que a ese recurso de inconformidad se anexaron como prueba algunos documentales públicos aparecidos en

PAN: Moreno Peña, Inelegible a la Gubernatura

1

Diario de Colima hace años, donde se precisan puntos de aquellas acciones en las que participó Moreno Peña. Asimismo se entregó una averiguación judicial que se inició en 1975 en contra del candidato del PRI.

A una pregunta, explicó que los testimoniales no están valorados por la ley electoral como prueba de una denuncia, lo cual consideró desafortunado tanto para la ciudadanía en general como para la democracia en el estado.

Sin embargo, añadió, hicieron una observación a los magistrados "para que asuman su responsabilidad como ciudadanos y protejan el interés mayor de la ciudadanía, que es ventilar en forma transparente la impartición de la justicia a favor de un proyecto político y social".

Más adelante comentó que entre el lunes y martes de la próxima semana, el TEE deberá dictar el auto sobre si admite o no el recurso, y en caso de que lo admita, tiene 20 días, a partir de entonces, para dar una resolución a

la petición de Acción Nacional.

En caso de que el recurso de inconformidad del PAN sea rechazado por el TEE, expusieron ambos informantes, lo llevarán ante el Tribunal Federal Electoral, instancia que, consideran, puede hacer una valoración más apegada a la ley sobre esta demanda, pues hasta la fecha se ha manejado de manera imparcial y neutral.

En otras cosas, Pedro Peralta informó que durante su estancia en la ciudad de México, el pasado jueves, a donde acudió con motivo de participar en una reunión interna de la comisión permanente del consejo político nacional de su partido, pudo dialogar con el líder nacional, Felipe Calderón y otros directivos sobre el asunto postelectoral de Colima, y allí le ratificaron que tiene todo el apoyo del CEN y que estarán atentos al curso que tomen los recursos de inconformidad que están presentando para anular la elección de gobernador, a fin de intervenir directamente en el momento oportuno.

PAN: Desacuerdo con el TEE en Colima

MEXICO, D. F., 18 de julio, *Universal*. La dirigencia nacional del Partido Acción Nacional (PAN) manifestó hoy su desacuerdo con la resolución tomada por el Tribunal Electoral del Estado de Colima, el cual desechó por improcedente los recursos de inconformidad que los panistas presentaron contra las elecciones de diputados locales en los distritos II y VI de dicha entidad.

El PAN acusó que desde hace tiempo, tal como lo habían denunciado, el tribunal se encuentra en manos del candidato a gobernador del PRI.

Según el comité ejecutivo nacional del blanquiazul, "el absurdo y antijurídico argumento aplicado por el tribunal consistió en afirmar que los recursos del PAN fueron presentados sin acreditar la personalidad de sus representantes".

En la aclaración, el blanquiazul hizo notar que pre-

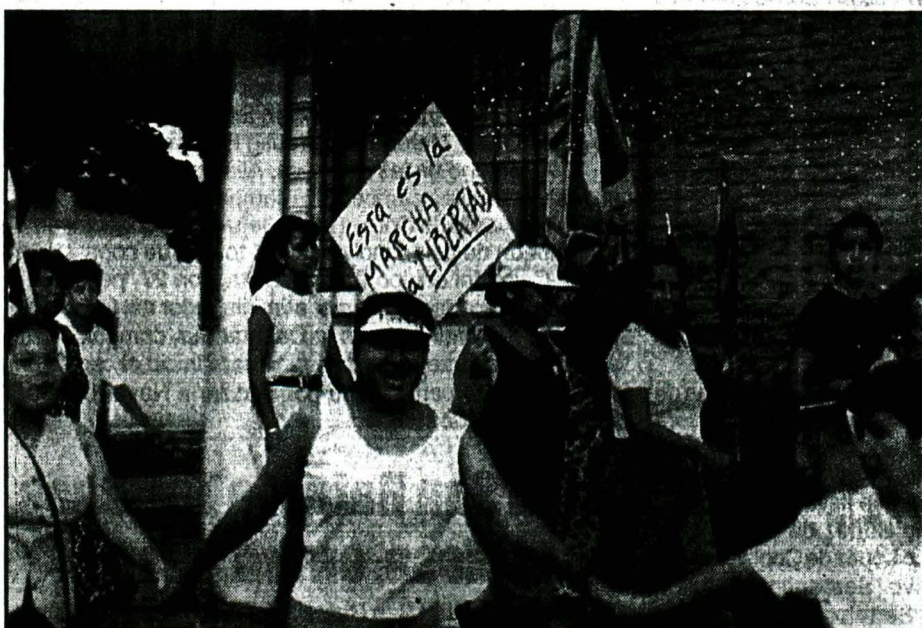
sentó sus recursos a través de su representante propietario debidamente acreditado ante el órgano electoral responsable de la resolución impugnada, que en este caso son los consejos distritales correspondientes a los distritos que se impugnaron.

A pesar de ello, y aun cuando las disposiciones son similares a lo que sobre este tema establecen las leyes federales en la materia, "el tribunal de Colima interpretó que nuestros representantes ante los órganos electorales deberían también estar acreditados ante él".

A través de un comunicado, la dirigencia nacional del PAN advirtió que en Colima no permitirá que se pretenda cerrar la puerta de la legalidad en la resolución de los conflictos postelectorales, generados por una elección lisa de irregularidades que el partido documentó puntualmente en tiempo y forma.



El candidato del PAN a la gubernatura, Enrique Michel Ruiz, visitó a las mujeres y jóvenes que están en plantón frente a palacio de gobierno en contra del fraude electoral. □ Foto de Horacio Medina



En la marcha que ayer hicieron miles de colimenses en favor del candidato panista Enrique Michel, se pudieron apreciar pancartas como ésta. □ Foto de Marcos Elizarrarás

Nueva Protesta Frente a Palacio en Contra del Fraude Electoral

• "Madres de la Libertad" dieron concierto de cacerolismo

Ayer por la noche, una vez más los movimientos de resistencia civil "Madres de la Libertad" y "Jóvenes Unidos por la Democracia," efectuaron frente a palacio de gobierno un "concierto del cacerolismo" acompañado del encendido de velas para "mantener viva la flama de la dignidad", según manifestaron. Unas ciento cincuenta personas bloquearon la entrada principal del recinto de gobierno, justo a un

lado en donde representantes de los grupos mencionados permanecen instalados para recabar firmas de apoyo que serán llevadas al presidente Ernesto Zedillo y así manifestar su impugnación a las pasadas elecciones en las que se dio, afirman, un fraude en la elección de gobernador.

Poco después de las 20:00 horas, Felipe Flores Castillo, uno de los promotores del mencionado movimiento, tomó el micrófono, subió a una mesa y se dirigió a los presentes invitándolos a sumarse a la protesta para así iniciar el "concierto de cacerolismo" que duró un minuto.

Acto seguido tomó la palabra Leticia de la Mora de Castañeda, integrante del grupo Madres de la Libertad, quien externó a la concurrencia que la agrupación surgió a iniciativa propia, pues a ellas les pre-

NUEVA PROTESTA...

ocupa el futuro de Colima y quieren que nuestro estado sea gobernado por gente honesta y "no por personas que cuentan con demandas penales".

Añadió que su movimiento es plural, ya que está integrado por personas de diversos partidos de oposición y que en estos momentos su objetivo principal es recabar 80 mil firmas para decirle al primer mandatario del país que "esta es la voz del pueblo, nosotros no votamos por Moreno Peña".

Leticia de la Mora expresó también que "no soy política, nunca me ha gustado, simplemente hemos visto la necesidad de mantener viva la flama de la dignidad, hasta cumplir con nuestro objetivo: contar con un gobierno honesto".

En medio del grito de "repudio total al fraude electoral" y otras porras, subió al estrado Juan José Velasco, integrante del grupo Jóvenes Unidos por la Democracia, para dar algunos avisos. Primero manifestó que su movimiento está adquiriendo fuerza, pues sólo en tres días, nada más en el centro capitalino han recabado cinco mil 257 firmas de apoyo, sin contar con las que se están recabando en algunos municipios. Posteriormente invitó a que el día de mañana a la misma hora, se sumen más personas a su protesta frente a palacio y de esta manera "defender el voto que fue para Enrique Michel; nuestro gobernador electo es Michel Ruiz y no Fernando, aunque ya lo haya felicitado Zedillo. Eso lo hacen todos los presidentes en todas las elecciones federales a los diferentes candidatos con constancia de mayoría, pero aquí hubo fraude electoral", sostuvo.

Juan José informó que "por ahí andan circulando unos panfletos o volantes muy ofensivos, firmados por ellos pero no hechos por ellos, ya saben quién los hizo, no se dejen engañar". Agregó que "Fernando Moreno Peña ya contrató brigadas para que casa por casa recolecten firmas en su apoyo, no se dejen intimidar, piensen en sus hijos y en los daños futuros que causará contar con un gobierno deshonesto y corrupto".

Concluyó diciendo que para esto, pese a las provocaciones, seguirán adelante sacando de lo malo lo bueno pues "esto significa que Moreno Peña ya se está fijando en ellos y que ya les tiene miedo".

La manifestación se comenzó a disgregar aproximadamente a las 20:40 horas, una vez que Felipe Flores quien actuó como moderador, dio las gracias a todos, el nombre de los grupos Madres de la Libertad y Jóvenes Unidos por la Democracia e invitó al maratón de la Democracia, que se llevará a cabo el próximo domingo a partir de las 17:30 horas, el cual partirá del jardín principal de Colima, con una antorcha hasta el jardín de la Libertad donde encenderán un pebetero con la flama permanente de la dignidad y la justicia.

Cabe señalar que al maratón se sumarán los grupos Cultura y Democracia, A.C., Movimiento año 2000, Federación de Productores del Campo, Movimiento Democrático del Estado de Colima e integrantes de los partidos PAN y PRD Oscar Segundo Ruiz Candelas



El grupo de "Madres de la Libertad" que permanece en las afueras de palacio de gobierno, ofreció otro concierto de cacerolismo contra el fraude electoral. □ Foto de Alberto Medina



Grupos denominados "Madres de la Libertad" y "Jóvenes por la Democracia", iniciaron ayer una serie de plantones afuera de palacio de gobierno en contra del fraude electoral en las pasadas elecciones para gobernador. □ Foto de Marcos Elizarrarás

Barreto: El PRI Quiere Distraer la Atención en Elección a Gobernador

La presentación de los llamados "documentos probados" por parte del PRI en los consejos municipales electorales de Colima, Villa de Álvarez y Coquimatlán, a través de los cuales pretende impugnar la elegibilidad de miembros de las planillas de los partidos de oposición que resultaron ganadoras el seis de julio, son sólo una forma de buscar algún recurso o mecanismo que permita no entregar las constancias y crear confusión en ese sentido, pues la finalidad es distraer la atención de lo

que está pasando a nivel de la elección de gobernador.

Lo anterior fue expuesto por el consejero municipal de Villa de Álvarez, Cristóbal Barreto Tapia, al indicar que el PRI pretende situar en el mismo plano tanto las elecciones municipales como la de gobernador, "cuando son cosas distintas", toda vez que en esta última se está impugnando por irregulari-

dades detectadas en la elección y se está manejando un presunto fraude, mientras que en esos tres ayuntamientos no se ha cuestionado la elección sino la elegibilidad de algunos candidatos.

El consejero comen-

→ 4

BARRETO: EL ...

1 ←

tó que en la ley electoral hay una laguna que le está permitiendo al PRI hacer este tipo de protestas, pero el no entregar las constancias de mayoría a candidatos se está dando por la mera interpretación que en ese sentido están haciendo la mayoría de los consejeros municipales.

En lo particular, dijo, no le parece que esos escritos del PRI sean motivo para no entregar la constancia de mayoría a las planillas municipales que recibieron la mayoría de votos, pues en el caso concreto de los consejos municipales y específicamente en Villa de Álvarez, del cual forma parte, éstos ya habían calificado y declarado elegibles desde abril pasado a las planillas que contendieron el seis de julio, de ahí que no vea razón para que ahora estén negando ese documento.

Cristóbal Barreto explicó que en el caso de la planilla municipal de Villa de Álvarez que encabeza Jesús Dueñas Llerenas, y que resultó triunfadora en los comicios, ya había sido calificada como elegible desde el 18 de abril porque no tenía ninguna impugnación hasta un día antes de la elección.

Asimismo dijo no estar de acuerdo con la interpretación que están dando la mayoría de consejeros municipales al código electoral para resolver este tipo de conflictos, pues como ellos ya calificaron la elegibilidad de las planillas, correspondería hacerlo en este tiempo postelectoral al Tribunal Electoral del Estado. Glenda Libier Madrigal Trujillo

Diario de COLIMA

Fundador:

Manuel Sánchez Silva

Sábado 19 de Julio de 1997

Director General:

Héctor Sánchez de la Madrid

Año 44

Número 14,378

Denuncian por Delito Electoral al Delegado de la Secofi



En la redacción de Diario de Colima ante la reportera Glenda Libier Madrigal, Luis Ochoa informó que fue despedido de la delegación de Secofi por negarse a conseguir votantes para el PRI. □ Foto de Alberto Medina

Le Exigió a un Subordinado Conseguir Votos Para el PRI

- Al negarse, lo despidió, afirmó Luis Ochoa López
- Presentó denuncia ante la PGR y el secretario Hermilio Blanco

Glenda Libier MADRIGAL TRUJILLO

Luis Ochoa López, ex funcionario de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, delegación Colima, presentó el pasado 5 de julio, denuncia formal ante la delegación local de la Procuraduría General de la República en contra del delegado de la Secofi, Gustavo Alberto Estrada Estrada, por haber incurrido en un presunto delito electoral.

El denunciante estuvo ayer en la redacción de **Diario de Colima** para dar a conocer los pormenores de tal denuncia, misma que tiene qué ver con actos delictuosos en que pudo haber incurrido el funcionario federal de acuerdo a lo señalado en el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe), así como en el Código Penal Federal.

Al mostrar copia de la denuncia presentada y sellada de recibida en la dependencia de la PGR, Ochoa López explica en la misma que el 1º de julio del presente año, Gustavo Estrada convocó a un grupo de seis empleados de confianza a una reunión en la sala de juntas de la delegación estatal de la Secofi, donde de forma "por demás arbitraria y con un marcado exceso

→ 11

<http://palmera.colimanet.com/diario>

LE EXIGIO A UN...

1 ←

de autoridad" les dio instrucciones para que le proporcionaran, a más tardar el día 3 del mismo mes y año, una lista detallada de 10 personas como mínimo, a las cuales debían persuadir para que ejercieran su voto en favor de los candidatos de elección popular propuestos por el Partido Revolucionario Institucional (PRI).

La lista a presentar al delegado de Secofi debía incluir el nombre, la dirección y el número telefónico de las

diez personas que cada uno de los seis empleados de confianza debía persuadir para que votaran a favor del PRI, según consta en una parte de la denuncia que presentó Ochoa López ante la PGR.

Relata el denunciante en ese documento que por no haber acatado las instrucciones de Gustavo Estrada, el viernes 4 de julio el delegado de la Secofi lo mandó llamar a su privado, "y ahí, en forma textual, me hizo saber que por no haber hecho caso a las instrucciones que me dio para proporcionarle el listado a que hago mención" debía firmar la renuncia al cargo que ostentaba en la Secofi, misma "que previamente tenía elaborada".

Al negarse Ochoa López a firmar la renuncia, Estrada "me dijo textualmente que por haberme perdido la confianza, me consideraba de cualquier manera despedido".

Si bien el denunciante no firmó la renuncia, de todas maneras fue despedido de la delegación estatal de la Secofi, donde se desempeñaba como jefe del Departamento de Promoción al Comercio Exterior e Inversión Extranjera.

En su denuncia ante la PGR, Luis Ochoa López pide se inicie la averiguación previa respectiva y se practiquen cuantas diligencias sean necesarias para la total y cabal integración de la misma, y en su caso, previo acuerdo de la autoridad en la materia, se turne la misma ante el juez de distrito que corresponda para que en su caso sean aplicadas las penas a que se haya hecho acreedor el denunciado por los ilícitos que se mencionan y que atentan contra la sociedad en general.

Cabe señalar que este asunto también lo denunció Ochoa López ante el secretario de Comercio y Fomento Industrial, Herminio Blanco Mendoza, y hoy aparece en *Buzón del Lector* de **Diario de Colima** una carta que trajo personalmente para dar a conocer este asunto a la opinión pública.

En su visita a **Diario de Colima**, Luis Ochoa dijo responsabilizar a Gustavo Estrada y a la gente del PRI, en caso de que su seguridad personal, su familia o sus bienes patrimoniales sufran cualquier tipo de daño.

Una Denuncia Delicada

El proceso electoral que aún está inconcluso no escapó a los vicios registrados en elecciones pasadas. Y como la mayoría de los colimenses sufrió en carne propia los efectos de algunas maniobras ilegales que se supone serían desterradas en esta contienda, hoy resulta satisfactorio, digno de imitar y aleccionador para la democracia, que ciudadanos tengan el valor de sacar a la luz pública y presentar ante las autoridades competentes, situaciones anómalas de tipo electorero que pudieran haber atentado contra la dignidad y las libertades individuales.

Lo anterior se desprende de la denuncia que ayer hizo ante *Diario de Colima*, el ex funcionario de la Secofi en Colima, Luis Ochoa López, en contra del delegado de esa dependencia en nuestra entidad, Gustavo Alberto Estrada Estrada, por haber actuado dolosa y arbitrariamente, aprovechando su cargo público para beneficiar al candidato priísta a la gubernatura, Fernando Moreno Peña.

Luis Ochoa López, quien informó también haber interpuesto la demanda formal ante la Procuraduría General de la República, a fin de que se investigue el proceder del delegado de la Secofi en Colima, detalló a este medio que el 1º de julio del presente año, Gustavo Alberto Estrada Estrada convocó a un grupo de seis empleados de confianza a una reunión en la sala de juntas de esa dependencia federal con sede en nuestra entidad, donde en forma "por demás arbitraria y con un marcado exceso de autoridad", dio instrucciones para que le proporcionaran, a más tardar en dos días más, una lista detallada de 10 personas como mínimo, a las que deberían persuadir, en su calidad de funcionarios públicos, "para que ejercieran su voto en favor de los candidatos de elección popular propuestos por el Partido Revolucionario Institucional". El listado debía contener, asimismo, el nombre, la dirección y el número telefónico de cada persona persuadida.

El ahora denunciante, que fue uno de los seis funcionarios convocados por el delegado de la Secofi, señala que por no haber acatado esa disposición atentatoria a la libertad personal y a la ley electoral, fue llamado en privado por Estrada Estrada "y ahí, en forma textual, me hizo saber que por no haber hecho

caso a las instrucciones que me dio para proporcionarle el listado a que hago mención, debía firmarle la denuncia que previamente tenía elaborada". Ochoa López dice que al negarse a firmar dicha denuncia, "me dijo textualmente que por haberme perdido la confianza, me consideraba de cualquier manera despedido".

Luis Ochoa López se desempeñaba como jefe del Departamento de Promoción al Comercio Exterior e Inversión Extranjera, cuando fue despedido sin haber firmado renuncia alguna, y hoy está apelando a las autoridades judiciales, concretamente a la Procuraduría General de la República, para que investiguen y en su caso apliquen la ley en materia de delito electoral, de acuerdo con el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe), así como en el Código Penal Federal.

A esta denuncia se suma, por otra parte, lo sucedido también ayer en el Tribunal Electoral del Estado, donde los panistas de Colima impugnaron al candidato del PRI, Fernando Moreno Peña, por haber participado en actos considerados como vandálicos; al respecto, directivos del blanquiazul entregaron pruebas documentales sobre el pasado del candidato priísta que participó, entre otras acciones, en la toma violenta a la Universidad de Colima.

Y en espera de las resoluciones del Tribunal Electoral del Estado con respecto a este asunto, conviene retomar lo concerniente a la presunta irregularidad del delegado de la Secofi, Gustavo Alberto Estrada Estrada, denunciado por el ex funcionario de esa dependencia, Luis Ochoa López. Este caso, como puede apreciarse, de ser demostrado entraña un trasfondo sumamente delicado, porque amén de la naturaleza del delito denigra la dignidad humana y contrasta con los nuevos aires de libertad manifiestos entre la mayoría de ciudadanos, así éstos sean o no funcionarios. Por tanto, es de confiar que lo denunciado por Ochoa López sea investigado con la seriedad que demandan los nuevos tiempos. Seguramente la ciudadanía colimense estará al tanto del cauce que se le dé al asunto.



BUZÓN DEL LECTOR



Sección de servicio social. Se publicarán sin costo textos de interés general, escritos a máquina, a doble espacio, no más de dos cuartillas tamaño carta, previa identificación del responsable y comprobante de domicilio. Los textos extensos podremos resumirlos. Exigimos exclusividad. No se devuelven originales

Denuncia que le Exigían Conseguir Votos Para el PRI

A la opinión pública

En el amplio despliegue informativo que realizó el Instituto Federal Electoral, IFE, en el sentido de vencer el abstencionismo y fomentar la participación ciudadana en la jornada cívica del pasado 6 de julio, uno de los diversos mensajes fue el siguiente:

"Tú tienes el derecho de elegir el partido de tu preferencia y a votar en secreto, si alguien pretende con amenazas o presiones obligarte a votar por un partido o candidato, comete un ilícito ...Lo puedes denunciar".

Con base en lo anterior, quiero hacer del conocimiento público, muy especialmente a la sociedad colimense, libre de ataduras y de compromisos con los vicios antidemocráticos del México del pasado, las corruptelas, actitudes e irregularidades que con la mayor facilidad y descaro incurren algunos funcionarios públicos residentes en el estado de Colima, como es el caso del Lic. Gustavo Alberto Estrada Estrada, hasta el día de hoy delegado federal de la Secofi en Colima.

BUZON DEL LECTOR...

3 ←

Con fecha 5 de julio del presente año fue presentada ante la tercera mesa de averiguaciones previas, sección penal, de la agencia del Ministerio Público Federal de Colima, Col., a cargo del Lic. Gabriel Saldívar Plascencia la denuncia o querrela en contra del C. Gustavo Alberto Estrada Estrada, quien actualmente ostenta el cargo de delegado federal de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial en el estado de Colima, por la comisión de hechos que se consideran como delictuosos de acuerdo a lo señalado en el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales así como con su correlativo el Código Penal Federal.

Solicitando, se inicie la averiguación previa correspondiente y en el caso en que se comprueben los hechos que a continuación expondré, se turnen ante el juez que corresponda y se apliquen en su caso las penas corporales a que se haga acreedor el ahora denunciado.

Esta denuncia fue ratificada a las 10:30 horas del día siguiente ante las mismas autoridades de la PGR, citadas anteriormente.

Los hechos fueron los siguientes:

*Con fecha 1º de los corrientes, el ahora denunciado en su carácter de delegado federal de la Secofi en el estado, convocó a una reunión en la sala de juntas de la propia delegación federal de la Secofi en el estado, a un grupo de 6 personas las cuales laboramos en la citada dependencia en diversos puestos como empleados de confianza y en dicha reunión en forma por demás arbitraria y con un marcado exceso de autoridad, nos dio a las 6 personas que menciono anteriormente, instrucciones precisas para proporcionarles a más tardar el día 3 de este mismo mes y año, una lista detallada de 10 personas como mínimo, incluyéndose en este listado nombre, dirección y teléfono, personas a las cuales nosotros habríamos de persuadir para que ejercieran su voto a favor de los candidatos de elección popular propuesto por el Partido Revolucionario Institucional (PRI).

*En virtud a que el suscrito no acató de forma alguna las instrucciones expresadas por el ahora denunciado, el día viernes 4 de julio del año en curso dicha persona me mandó llamar a su privado y ahí en forma textual me hizo saber que por no haber hecho caso a las instrucciones que me dio para proporcionarle el listado a que hago mención en el punto uno de los presentes hechos, le firmara la renuncia a mi empleo que previamente tenía elaborada y ante mi total negativa a hacerlo, me dijo textualmente "que por haberme perdido la confianza, me considerara de cualquier manera despedido".

*Independientemente del ilícito que se presente en materia laboral y cuyo curso ventilaré ante las altas autoridades de la propia Secofi, considero que el acusado ha incurrido literalmente en la comisión de un delito electoral de acuerdo a lo que triplican al respecto las leyes de la materia.

*Esta petición es indignante, en lo personal no creo que el candidato del PRI a la gubernatura de la entidad requiera de este tipo de "proselitismo" tan burdo y vergonzante como el que se nos pretende obligar a realizar, cabe hacer mención que el suscrito desempeñó voluntariamente actividades en favor de la propuesta política del candidato por el PRI a la gubernatura del estado, sin embargo no estoy a favor del sucio manejo electorero que algunos funcionarios públicos como el Lic. Gustavo Alberto Estrada Estrada, hasta el día de hoy delegado federal de la Secofi en Colima, impone a sus subordinados.

*Tengo conocimiento de que este tipo de acciones transgreden la Ley Federal de Servidores Públicos, las disposiciones de la Ley Federal Electoral, los reglamentos del IFE y el interior de la Secofi, así como las circulares publicadas en el Diario Oficial de la Federación emitidas por parte de la Procuraduría General de la República en esta materia, asimismo las más elementales normas de civildad y ética profesional.

*Ad cautelam, se tiene conocimiento que el pasado día 23 de junio a las 10:00 horas en la ciudad de Tecomán, Col., se llevó a cabo un foro con el tema "Desarrollo industrial" el cual encabezó el Lic. Fernando Moreno Peña en su campaña proselitista como candidato del PRI a la gubernatura de este estado y en la cual el Lic. Gustavo Alberto Estrada Estrada delegado federal de la Secofi en Colima estuvo presente al lado del candidato, lo que demuestra una grave falta a la Ley Federal Electoral en cuanto a la gestión de los servidores públicos en este tipo de actos, por utilizar recursos públicos y horario de trabajo en el mismo.

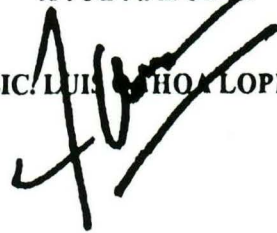
Declaro por este medio que no soy ni jamás he sido ningún ladrón o funcionario corrupto, como este funcionario "de alto nivel" pretende acusar, y para ello me avala la comunidad empresarial y exportadora de la entidad que ha tenido contacto con un servidor. Es por ello que invito al Lic. Gustavo Alberto Estrada Estrada, delegado federal de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial en el estado de Colima a que exponga públicamente las pruebas que dieron motivo a la supuesta pérdida de confianza basada en haber actuado de manera deshonesto, por mi parte.

Quiero ser muy claro en mi posición y manifestar que no estoy interesado en reintegrarme a laborar en un equipo de trabajo encabezado por personas de dudosa calidad moral, y me enfrento ante verdades e interés tan grandes como perversos porque estoy creyendo en las autoridades de mi país y por coadyuvar en la escala de mis posibilidades a cambiar las tristes realidades que se deben acabar en nuestro México.

Finalmente invitaría a los líderes de opinión en el estado, así como a los diferentes partidos políticos contendientes en las elecciones del pasado día 6 de julio para conocer su opinión al respecto.

Atentamente

LIC. LUIS ALVARO LOPEZ



Cómo Vivió la Jornada Electoral

Villa de Alvarez, Colima, julio 15 de 1997

A la opinión pública:

Malas noticias. Oficialmente ganó Fernando, esto quiero decir que tendremos más Chávez Fernández, Garcías Nava, De la Madrid, Pérez Díaz y Valdovinos pateando al pueblo de Colima (ojo, en sentido figurado, por aquello del fax track en la PGJ).

¿Hubo fraude en este proceso electoral? Sólo Dios sabe; pero yo, como mucha gente, tengo mis dudas.

Según las autoridades electorales, a las 6 de la tarde se cerrarían las casillas, si no había gente esperando votar. Y a las 8 de la noche habría información preliminar. Con ansia esperé que se hiciera la hora señalada para pasar a la casilla donde voté y así ver los resultados y ¿qué encontré? Cero resultados.

Fui a casa de mi madre y escuché algo en la televisión que me causó una gran preocupación: según Roque Villanueva, anunciaba que Michoacán y Colima eran para el PRI. Me equipé de un radio y la papelería para darme a la tarea de hacer mi propio conteo rápido, pasaba el tiempo y no había resultados.

Los primeros resultados que escuché por el radio fue de casillas rurales donde el PRI era el ganador, triunfos que recalcan los conductores ¿Será estrategia para preparar a la gente?

Cerca de las once de la noche chequé la primera casilla #9 contigua donde Fernando llevaba ventaja sobre Michel con 37 votos, la segunda casilla checada fue la #8 básica. El resultado también era desfavorable para Michel por 36 votos. la radio seguía informando de resultados a favor de Fernando.

Al checar la tercera casilla se me fue levantando el ánimo; el PAN empezaba a repuntar y el PRD arrasaba para la presidencia municipal de Colima, de la primera a la última casilla y el PAN hacía lo mismo con las demás posiciones (menos tres casillas) y la radio insistía en los triunfos de Fernando.

Chequé en Colima 17 casillas y en la Villa 9 casillas, a excepción de las 3 casillas y la presidencia municipal de Colima, el PAN ganaba todo. Según mi conteo en Villa de Alvarez, el PAN con el 54% de los votos ganó la gubernatura contra un 34% del PRI.

De un total de 10248 votos para gobernador, sacados de las 26 casillas, 5090 fueron para el PAN, 3,977 para el PRI, 992 para el PRD y 189 la suma de los partidos chicos. En mi conteo los porcentajes par la gubernatura fueron los siguientes: PAN 49.70%, PRI 38.80%, PRD 9.70%, chicos 1.80%.

Eran aproximadamente las 2:30 de la mañana cuando yo contaba con esta información, la radio ya informaba que el PAN ganaba las alcaldías de Comala, Villa de Alvarez, Coquimatlán y Manzanillo y el PRD Colima, y a pesar de que Michel ganó en todos estos municipios nunca escuché que tan siguiera por un momento figurara como

puntero. ¿Nos estaban preparando para algo, hubo manipulación de la información?

En la mañana del 7 de julio un comentarista dijo que el PRI aventajaba al PAN por un amplio margen, cosa que fue contradicha por un funcionario de una empresa radiodifusora que estaba haciendo comentarios por teléfono al aire, aclarando que la ventaja era de sólo 3 puntos porcentuales.

En el noticiero 24 horas, el día 7 de julio por la noche, se comentó que el PRI tenía el 20% de los votos y el PAN 19%. Quién sería el responsable de dar esa información a todas luces falsa, porque según esos porcentajes, entre el PRD y los partidos chicos tendrían el 61% de los votos.

Es irrisorio el hecho de que en estados mucho más grandes que Colima y en el Distrito Federal los resultados se supieran en las primeras horas de la noche.

¿Hubo imparcialidad en los medios electrónicos de información respecto a los comentarios de las votaciones?

Tengo mis dudas, una empresa se jactaba de que logró cubrir los resultados preliminares de un importante porcentaje de las casillas instaladas en el estado. A qué definición se refieren con cubrir, será:

-Poner una cosa sobre otra para ocultar o protegerla.

-Abarcar totalmente.

Es muy grande la infraestructura que se está usando para dar legitimidad al triunfo de Fernando; pero a mí no han logrado convencerme, y no es por mi necesidad, porque según mi análisis, Fernando no pudo haber ganado con el margen que se menciona. Sí creo en el triunfo de Fernando, pero con un margen muy apretado.

En otra ocasión opiné que para ganarle al PRI sin lugar a duda y sin mano negra debían unirse el PAN y PRD.

Quiero mencionar el caso de la casilla Núm. 8, donde el presidente fue Alfaro de Anda Erika; Fernando gana a Michel por 36 votos. Según la información publicada fuera de la casilla, hubo 462 sufragantes en las 3 columnas de la elección local, al hacer mi suma para checar los totales noté que la señora Alfaro de Anda se equivocó en la columna de gobernador, ya que al sumar los votos da una cuenta de 467 o sea cinco votos de más. Pregunto:

¿El error sólo fue en la cartulina que se hizo pública?

¿El error está plasmado también en las actas?

¿Hay 5 boletas de más? Si las hay ¿quién las puso?

Si este error, omisión o fraude se dan en pleno centro de la ciudad, ¿qué pasará en los lugares apartados?

A título personal, fui promotor del voto, les aconsejaba a las personas con quien tengo trato que no dejaran de votar; algunas me dijeron: para qué voto de todos modos gana el PRI. Y yo les contestaba, que no creía que hubiera fraude, pero se me hace que les quedó mal.

Fernando es el gran ganador perdedor, legalmente gana (normalmente en México la legalidad ha sido muy cuestionada), moralmente pierde, 106 719 voces reclaman y dicen no al fraude, no más PRI, no más pisoteo de la dignidad, no más hipócritas, no más sordos, no más mudos, no más ciegos (disculpenme los minusválidos, estos son voluntarios). Miles de voces lo gritaron por las calles, miles de voces se ahogaron en la garganta por el miedo y las lechuguillas ingeridas y por llevar la cabeza agachada en una marcha forzada.

De llegar Fernando a la gubernatura, lo hará con doble compromiso: el contraído con sus seguidores y el compromiso constitucional de gobernar para todos sin distinciones, con una total tolerancia y con un estricto apego a la ley.

Atentamente

ALEJANDRO SALAZAR LAMAS

Rechaza De la Madrid que exista un cártel de la droga en Colima

Blanca Neri Herrera

COLIMA, Col., 22 de julio.— El gobernador del estado, Carlos de la Madrid Virgen, descartó la existencia de un cártel de la droga en la entidad; sin embargo, asentó no ser el más indicado para señalarlo, dado que compete a la Procuraduría General de la República (PGR) realizar una investigación.

En entrevista con EL FINANCIERO, el mandatario estatal indicó que el pasado mes de mayo sostuvo un encuentro con el titular de la PGR, Jorge Madrazo Cuéllar, en que le entregó información que pudiera servir para la investigación de delitos del fuero federal, como narcotráfico y lavado de dinero.

Por lo anterior, De la Madrid negó que haya dado a conocer nombres de personajes colimenses relacionados con el narcotráfico; "eso sería muy delicado para mí".

El gobierno estatal entregó un informe a la PGR en mayo pasado, en donde hace referencia a la presunta residencia de personas vinculadas con el narcotráfico; "sin embargo, al investigar sobre quiénes son y si efectivamente están involucrados corresponde a la PGR", afirmó.

Dijo que no se "hacen oídos sordos" a la información que manejan medios de comunicación; se trabaja en el combate al narcotráfico y "supongo que la delegación de la PGR dio a conocer que no ha tenido ningún dato sobre el particular", por lo que mencionó que es probable se tenga una segunda entrevista con Jorge Madrazo Cuéllar, ahora sobre la información que da a conocer EL FINANCIERO en su edición de ayer.

Sobre la solicitud del gobierno estatal a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, de realizar una revisión sobre la existencia de lavado de dinero en Colima, el Ejecutivo estatal enfatizó que esa acción corresponde a la PGR; "el gobierno participará siempre y cuando la autoridad federal lo solicite; hasta el momento sólo se ha apoyado en materia pericial y nada más".

De la Madrid Virgen consideró que en Colima no es grave el tráfico de enervantes, sino que se supone y no se ha confirmado la existencia de personas relacionadas con este tipo de delitos y que tienen sus domicilios en la entidad.

Añadió que las características del estado no han sido alteradas por las especulaciones sobre tráfico de enervantes. "hasta el momento —apuntó—, en Colima no es muy notable la presencia de narcos, ya que no se han presentado enfrentamientos graves, como en otros estados".

Recalcó que "el problema del tráfico no es grave; desafortunadamente, en Manzanillo, el puerto más importante del país, es donde en los últimos años se han detectado importantes cargamentos de droga, de diversos tipos y que provienen de distintos países", por lo que continúa siendo un puerto atractivo para la entrada de enervantes y, en primera instancia, paso frecuente de cargamentos con destino a Estados Unidos.

ROMPIMIENTO DEL ORDEN CONSTITUCIONAL NULA DE PLENO DERECHO LA DECLARACION DE GOBERNADOR ELECTO HECHA POR EL SUPUESTO TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO.

AL PUEBLO DE COLIMA:

H. CONGRESO DEL ESTADO DE COLIMA. PALACIO LEGISLATIVO.

Jaime Alfredo Castañeda Bazavilazo y José Cárdenas Cruz, mexicanos por nacimiento, abogados, con domicilio para oír notificaciones en Zaragoza 170 de esta capital, atentamente exponemos:

Todas las sociedades tienen la necesidad de apegarse a un conjunto de normas, para poder lograr una convivencia aceptable. Aun los regímenes autoritarios se ajustan a una reglamentación, pues sólo así evitan vivir en el caos.

En nuestra Patria, las autoridades protestan cumplir y hacer cumplir la Constitución de la República y las leyes que de ella emanan. Sin embargo, las autoridades de nuestro Estado se han apartado, con frecuencia, de lo ordenado en las normas jurídicas. Aparte de todas las arbitrariedades que se han vivido y se han hecho públicas, hoy señalamos una ilegalidad más de las autoridades electorales, que constituye una burla o una afrenta para todos los colimenses.

Como todos los ciudadanos sabemos, el proceso electoral está reglamentado por el Código Electoral del Estado de Colima, del cual analizaremos varias normas que fundamentan y dan pleno sentido a nuestra denuncia.

Ese ordenamiento legal establece en su artículo 1: "las disposiciones de este Código son de orden público y de observancia general en el Estado de Colima. Regula las normas constitucionales relativas a: I.- Los derechos y obligaciones políticos-electorales de los ciudadanos del Estado.....VI.- La organización, funcionamiento y atribuciones del Tribunal Electoral del Estado...."

Por su parte, el artículo 310 nos dice que ese Tribunal es la máxima autoridad jurisdiccional en materia electoral local y tiene a su cargo, entre otras, la función de "calificar la elección de Gobernador del Estado y enviar la resolución al Congreso del Estado."

En el artículo 312 se señala que el Tribunal se integra con tres magistrados numerarios y dos supernumerarios. Y en el artículo 318 se dice que el Tribunal estará presidido por el magistrado que designe el Pleno, y que el Pleno se integra con tres magistrados numerarios o, cuando lo determine el Presidente del Tribunal, se integra con cinco magistrados, los tres numerarios y los dos supernumerarios. De acuerdo con el artículo 319, el Tribunal siempre funciona en Pleno y sus resoluciones se toman por mayoría de votos.

El último párrafo del artículo 322 del citado Código Electoral establece: "El Presidente será suplido, en el caso de faltas temporales, por los otros Magistrados numerarios siguiendo el orden de designación y, de ser necesario, el orden alfabético. Si la falta es definitiva, el CONGRESO designará nuevo Magistrado para concluir el período y, una vez integrado, el TRIBUNAL elegirá al Presidente."

La interpretación de este precepto no admite la menor discusión. El presidente del tribunal sólo puede ser suplido por otro magistrado numerario cuando su falta es temporal. Es decir, única y exclusivamente cuando la falta del presidente sea temporal, éste puede ser suplido por otro magistrado numerario. Sin embargo, cuando la falta del presidente es definitiva, sólo el Congreso, y nadie más, está facultado para designar al nuevo magistrado. Y no es sino hasta después de que se haga esa designación cuando el Tribunal Electoral, ya plenamente integrado, elige a su presidente.

¿Qué hicieron los integrantes del Tribunal Electoral del Estado ante la renuncia definitiva de su Presidente, señor licenciado Gilberto García Nava? Violar la Ley y atribuirse facultades que la Constitución del Estado y el Código Electoral del Estado reservan al Congreso. Esto es, los demás magistrados, por sus pistolas y arbitrariamente, sin apoyo en ninguna disposición legal, designaron como Presidente a otro de los magistrados numerarios e ilegalmente integraron el Pleno con un magistrado supernumerario, el cual sólo puede suplir las faltas temporales de los magistrados numerarios, de ninguna manera actuar en forma permanente. Al hacerlo, no sólo transgreden normas

del Código Electoral del Estado, sino quebrantan el principio de legalidad instituido en el artículo 116 fracción IV inciso B de la Constitución de la República. Resulta paradójico que los más obligados a cumplir y hacer cumplir ese principio, o sea los magistrados del Tribunal, hayan sido los que, sin medir consecuencias, lo transgredieron en una forma tan burda y tan irresponsable.

Bien sabido es que las autoridades sólo pueden hacer lo que la Ley les permite. Cualquier abogado sabe, en cuanto empieza a entender la teoría del proceso, que toda actuación practicada por una autoridad incompetente o no integrada en forma legal, es nula de pleno derecho. Y nulas son, en este caso, todas las actuaciones practicadas por el supuesto Presidente del Tribunal Electoral del Estado y por el supuesto Pleno de ese Tribunal, por la sencilla razón de que ambos, el Presidente y el Pleno, son inexistentes: fueron instituidos contra lo ordenado en la Constitución del Estado. No se dio la imprescindible intervención constitucional del Congreso del Estado. En consecuencia, esos nombramientos y sus atribuciones son ilegítimos, a todas luces. No olvidemos que las normas y principios electorales son de orden público y de observancia general, en consideración a lo ordenado en el mencionado artículo de la Constitución de la República y en el artículo 1 del Código Electoral del Estado.

Sobre este particular, la Suprema Corte de Justicia de la Nación ha establecido la siguiente jurisprudencia:

"AUTORIDADES"

Las autoridades sólo pueden hacer lo que la ley les permite.

ORDEN PUBLICO, LEYES DE:

El orden público que tiene en cuenta la ley y la jurisprudencia, para establecer una norma sobre las nulidades radicales, no puede estar constituido por una suma de intereses meramente privados; para que el orden público esté interesado, es preciso que los intereses de que se trate, sean de tal manera importantes, que, no obstante el ningún perjuicio y aun la aquiescencia del interesado, el acto prohibido pueda causar un daño a la colectividad, al Estado o a la Nación."

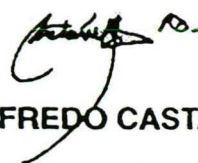
Puesto que esto es una cuestión de interés general que afecta a todos los ciudadanos colimenses y puesto que ese H. Congreso está obligado a restituir el orden constitucional quebrantado por el ilegal proceder del Tribunal Electoral, demandamos su intervención inmediata en este caso, a fin de que se proceda cuanto antes, en cumplimiento de lo ordenado en el artículo 33 fracción XXIX de la Constitución del Estado y 322 del Código Electoral del Estado, a realizar lo siguiente:

1.- Declarar nulo todo lo actuado por el supuesto Presidente del Tribunal Electoral del Estado, así como lo actuado por el supuesto Pleno de ese Tribunal Electoral, incluyendo la ilegítima declaración de gobernador electo que hizo a favor del candidato del PRI, mediante la resolución de fecha 21 veintiuno de julio de 1997 mil novecientos noventa y siete, la cual es nula de pleno derecho, por transgredir disposiciones de orden público.

2.- Designar inmediatamente al nuevo magistrado del Tribunal Electoral del Estado, a fin de que se pueda integrar el Pleno del Tribunal y nombrar al Presidente del mismo

Colima, Colima, a 22 veintidós de julio de 1997 mil novecientos noventa y siete.

Con todo respeto


JAIME ALFREDO CASTAÑEDA B.


JOSE CÁRDENAS CRUZ

Javier García Morales, "filántropo"

El Señor de Tepames

TEPAMES, Col., 22 de julio.— Para los casi tres mil habitantes del pueblo de Tepames, y los casi dos mil 500 de las rancherías aledañas —Estapilla, Tinajas, Amarradero, Las Tunas, La Puerta Anzer, Ignacio Allende, Astillero de Abajo, Astillero de Arriba, La Media Luna y Trapichillos—, Javier García Morales, "El Señor de Tepames", es casi un dios que ayuda mucho a la gente.

Por la carretera Colima-Jiquilpan, a la altura del kilómetro 22, está la desviación hacia el pueblo de Tepames, municipio de Colima.

Son nueve kilómetros impecablemente pavimentados. A partir del tercero del entronque, y a

lo largo de cuatro kilómetros, se puede observar a los costados el soberbio rancho Pueblo Viejo.

Miles de cabezas de ganado del alto registro se mueven lentas en los verdes pastizales, al lado derecho de la carretera.

Al lado izquierdo, hay tierras de labranza y una cuidadísima tamarindera. Más allá, las casas para los peones, vaqueros y mozos que trabajan en el rancho.

Para tener una mejor vista del valle de Tepames y, sobre todo, del majestuoso rancho Pueblo Viejo, es preciso subir a La Cumbré, un cerro al que se llega por un angosto camino empedrado de aproximadamente cuatro kilómetros, que remata en una hermosa

capilla, flanqueada por antenas de microondas.

Para todos los que conocen o conocieron los dos ranchos en su apogeo, propiedad de "El Cochiloco", no hay duda: el Pueblo Viejo se llevó lejos al Jayamita.

Pueblo Viejo da trabajo a mucha gente y paga buen salario. Los fiestones que organiza benefician a todos. Aunque los invitados son fuereños, a los vecinos les toca su parte.

Entre otras ventajas, está la de oír de lejos a rutilantes estrellas de la televisión como Thalía, Maribel Guardia, Ana Bárbara y muchas otras.

Pero "El Señor de Tepames", como le dicen a García Morales,

no tiene sólo esa propiedad. Hace aproximadamente un año adquirió 14 hectáreas del rancho Buenos Aires; una parte se la compró —aseguran varios peones que trabajan en la Unidad de Desarrollo Pecuario Estatal Buenos Aires— al gobierno del estado, y otra a Miguel Ángel Rodríguez, dirigente de la Asociación de Porcicultores de Colima.

Su patrimonio no se circunscribe a ranchos, ganado, caballos pura sangre y vehículos; también es de todos conocidos que posee intereses en un buen número de discotecas, aunque el que aparece como propietario es Ramón Salazar Anguiano.

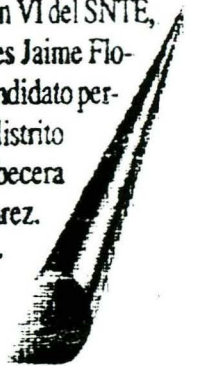
La generosidad de García Mo-

rales no es sólo para sus vecinos, el pasado 15 de mayo, Día del Maestro, en el centro de espectáculos Los Socios, supuesta propiedad de Ramón Salazar Anguiano, se celebró en grande a los mentores. García Morales llevó entre otros artistas a Chantal y a Ana Bárbara; hubo rifa de borregos y hasta dinero en efectivo.

Los agasajados fueron los maestros de la Sección VI del SNTE, cuyo dirigente es Jaime Flores Merlo, excandidato perdedor en el distrito tercero, con cabecera en Villa de Álvarez.

(Alberto Gómez Reynoso

/ enviado)



SOCIEDAD

EL FINANCIERO • MIÉRCOLES 23 DE JULIO DE 1997

La carretera Colima-Jiquilpan, pista de aterrizaje

Nueva estirpe de narcos revive al Cártel de Colima

Los Amezcua, Lupercio Serratos y García Morales, al quite

Alberto Gómez Reynoso / enviado

COQUIMATLÁN, Col., 22 de julio.— La belleza de este apacible estado es sólo empañada por la mala fama y la leyenda "negra" de algunos ranchos y sus propietarios.

El escándalo estalló en Coquimatlán hace seis años, cuando el conocido ingeniero Pedro Orozco García, un próspero y filántropo ganadero, vecino de esta ciudad, fue muerto a balazos en Guadalajara, Jalisco.

Al filo del mediodía del 9 de octubre de 1991, al desplazarse en una camioneta pick-up —acompañado de su hija Mónica Maricela y Jesús Lázaro Saucedo, su inseparable guardaespaldas—, Orozco García fue sorprendido en el exclusivo fraccionamiento Residencial Victoria, de Guadalajara, por un comando tipo militar.

El cuerpo de Pedro Orozco García, quien también utilizaba el nombre de Juan Sánchez Ramos, presentaba más de 70 orificios de bala. Su verdadero nombre era Manuel Salcido Auzeta y se le conocía como "El Cochiloco". Se dedicaba al tráfico de enervantes y era el heredero-administrador de Miguel Ángel Félix Gallardo,

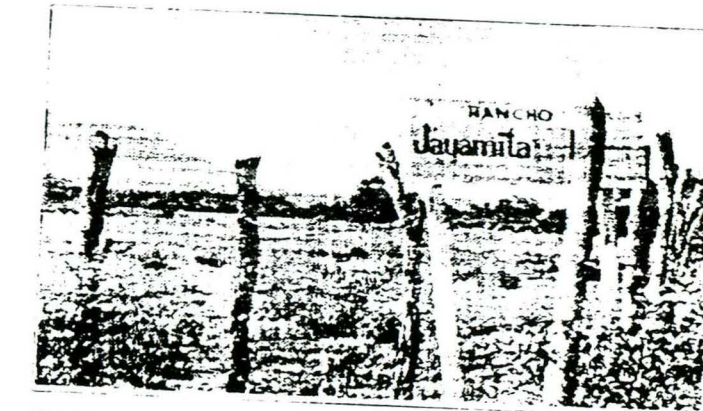
el capo di tutti capi de los años setenta y ochenta.

En este verde rincón, "El Cochiloco" organizó su refugio en el rancho Jayamita, una impresionante propiedad de 600 hectáreas que guardaba ganado de alto registro, caballos pura sangre, de más de medio millón de dólares, y hasta zoológico privado.

Muerto Salcido Auzeta, el rancho Jayamita quedó en el olvido, desapareció el benefactor de Coquimatlán y del narco no se volvió a hablar. Pero seis años después, nuevos e inquietantes emporios agrícolas se levantan; aparecieron otras familias de narcos —los Amezcua Contreras y Lupercio Serratos— y también misteriosos benefactores, como "El Señor de Tepames", Javier García Morales.

Aquí, en Coquimatlán, el 10 de octubre de 1991, la noticia de que el conocido ganadero, dueño del impresionante rancho Jayamita, ni era ingeniero ni se llamaba Pedro Orozco, sino Manuel Salcido Auzeta, apodado "El Cochiloco", corría como reguero de pólvora.

Fue una sorpresa, porque la mayoría de los lugareños recuer-



El rancho Jayamita, refugio de El Cochiloco

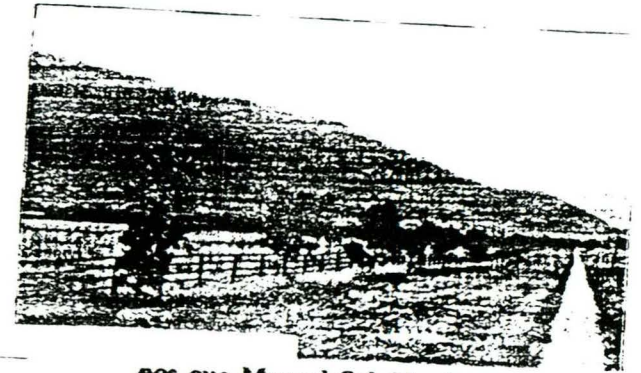
da a Pedro Orozco García como un hombre generoso, desinteresado, muy alegre y, sobre todo, con excelentes relaciones con los políticos colimenses.

La fama de Jayamita comenzó cuando Salcido Auzeta compró en el municipio de Coquimatlán los ranchos El Indio, El Mango, El Zapote y Jayamita, y creó todo un emporio agrícola.

Todo se desmoronó el 10 de

octubre de 1991. Los vecinos recuerdan que apenas tres días atrás había salido del rancho para visitar a su familia, que vivía por la calle Obsidiana, en la finca que hoy ocupa la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

Hasta entonces los vecinos de Jayamita y los habitantes de la comarca de Coquimatlán se enteraron que el ingeniero Orozco, el filántropo ganadero, era nada me-



nos que Manuel Salcido Auzeta "El Cochiloco", pistolero, administrador y heredero del imperio de Miguel Ángel Félix Gallardo.

A seis años de distancia, los vecinos extrañan los hatos de ganado que pastaban en las llanuras del rancho, pero sobre todo la exótica fauna, como venados, cebras y hasta llamas peruanas, que vagaban libremente por cerros y llanos. También recuerdan que había otros animales raros, como changos, pavorcales y muchas más aves y pájaros.

Y también desapareció el señorial rancho, donde Orozco García habitaba, que fue devastado una vez por la corriente impetuosa del río Armería.

Nadie sabe qué ocurrió con los animales exóticos, si murieron o fueron a parar a improvisados zoológicos de algún vecino listo, como cuenta la leyenda que ocurrió con el ganado.

El enorme paño verde de más de 600 hectáreas de riego que lo-

gró conjuntar "El Cochiloco" se fragmentó.

Jayamita se fraccionó sin que los coquimatlenses puedan identificar a los nuevos dueños; hasta ahora se sabe que del abandono surgió un rancho llamado Camino Real, que destaca por su descuido.

➤ Terrenos, casas y caballos

Lo que también dejó la partición del Jayamita es un profundo resentimiento en los campesinos de Coquimatlán, aseguró a EL FINANCIERO el actual presidente municipal, Eduardo Ríos Beas.

"Un grupo de campesinos de nuestro pueblo —dijo el alcalde coquimatlense— solicitó que se les dotaran tierras del rancho después que fue asegurado por la PGR. No le pedían al gobierno que las regalara, sino que las vendiera". Nunca lo lograron, si se vendieron, pero a fueros y casi regaladas.

Cotizaron a tres mil pesos la hectárea, cuando todos sabían que la media anda entre 15, 20 y hasta 30 mil pesos, indicó molesto Ríos Beas.

Mire, no tengo "los pelos de la burra en la mano", pero la gente dice que uno de los beneficiados fue un individuo de apellido Moreno, para más señas exdelegado del Comité Ejecutivo Nacional del PRI de Colima, que aún siendo delegado del partido compró parte del rancho en 1995.

Conoció la identidad del ingeniero Orozco y su súbita muerte, miles de cabezas de ganado de alto registro, las cuadras de caballos pura sangre, venados, ocras, pavos reales y changos se esfumaron del rancho Jayamita.

Muchos campesinos aseguran que gran parte de esos animales pronto aparecieron en ranchos como Buenos Aires, de Miguel Ángel Rodríguez y, sobre todo, Pueblo Viejo, de "El Señor de Tepames", Javier García Morales.

El alcalde Ríos Beas recuerda que en el rancho de "El Cochiloco" había "dos caballos de lo más fino que pueda usted imaginar. Uno valía más de 500 mil dólares, el otro rayaba el millón de dólares, se llamaba "El Tostoneado", porque era blanco y tenía el cuerpo cubierto de lunares, como si fueran monedas. Por ahí dicen que un caballo está en la cuadra del suegro del presidente, don Fernando Velasco Márquez. A mí no me consta y ya sabe cómo es la gente".



➤ Malos recuerdos

"El Cochiloco", como buen padrino, era hombre de odios y amores. Aquí lo recuerdan con gratitud.

Germán Espinoza Villalobos, expresidente municipal del lugar, y el ganadero Marcelino Marentín, propietario del rancho El Cerano, nada tienen contra Pedro Orozco García, como recuerdan a "El Cochiloco", ni siquiera porque tras su muerte fueron marginados y mal vistos.

Espinoza Villalobos fue congelado políticamente, muchos de sus mejores amigos le dieron la espalda, otros lo acusaron de ser narcotraficante.

Todo, señaló, porque como presidente municipal, cuando Salcido Auzeta vivió aquí

lo invitaba a comer y a fiestas que organizaba. "Yo iba, naturalmente. Lo hacía porque don Pedro era un buen ciudadano que ayudaba mucho a la gente y al pueblo". Esa fue la ruina del municipio.

Entrevistado en su modesta casa en Coquimatlán evita el tema y responde: "Mire, discúlpeme, yo entiendo su trabajo, conozco la seriedad de EL FINANCIERO, pero prefiero no hablar del señor (refiriéndose a "El Cochiloco"): he tratado de olvidar. Lo que sí le digo es que el tiempo me ha dado la razón. Nada tuve que ver en negocios ilícitos, porque cuando menos aquí en Coqui, el ingeniero Orozco nunca los hizo".

Propietario del restaurante Los Portales, donde trabajan su esposa y sus hijos pequeños, porque los mayores le ayudan en las faenas del campo, Espinoza Villalobos no quiere recordar los siguientes días al asesinato del famoso narco y la revelación de la identidad del ingeniero Orozco.

El entonces presidente municipal fue interrogado severamente por miembros de la PGR, quienes amenazaron con decomisarle sus propiedades, sobre todo su rancho, que colinda con Jayamita, el refugio colimense de "El Cochiloco". Gracias a Dios ya todo pasó, asentó.

➤ Nuevos narcos, viejas mañas

Lo que no ha pasado y parece que no tiene solución es que Colima se haya transformado en un enclave del tráfico de drogas. Su mejor exponente, es, justamente, el cártel de Colima.

Los hermanos Jesús, Adán y Luis Amezcua Contreras eran los hombres de absoluta confianza de Manuel Salcido. "Ellos se hicieron bajo su sombra y hasta posiblemente lo hayan traicionado, porque Luis Amezcua sabía todos sus movimientos y el 'inge' no tenía ni dos días de que había salido cuando lo mataron en Guadalajara".

Otro apellido que cobró relevancia para la policía y el Ejército Mexicano, así como para los estadounidenses, es el de los Lupercio Serratos.

De ellos, recuerda un policía entrevistado aquí, se les veía seguido a Pedro, Oscar Gerardo y Filiberto, que es el único que continúa en libertad.

"Se conocían desde antes que don Pedro Orozco se viniera a Colima, porque el hermano de "El Cochiloco", Gabino Salcido Auzeta, al que le decían "El Pochuko", estaba casado con la señora Arcelia Lupercio Serratos, hermana de los que ahora dicen que andaban en lo mismo".

El informante asegura que Manuel Salci-

do acostumbraba tener "hartos dólares en efectivo en el rancho, quién sabe cuántos pero eran millones".

Cuando murió "El Cochiloco" empezó el apogeo de los Amezcua. Luis comenzó a comprar negocios en Colima, en Manzanillo y en muchos otros lados. "Le aseguro que se hicieron ricos de la noche a la mañana", apuntó el policía.

¿Saben si Javier García Morales, el dueño del rancho Pueblo Viejo, trataba a Manuel Salcido?, se le preguntó.

"Uh, él, el gobernador Elías Zamora Verduzco, y hasta el que ahora va a ser gobernador, Fernando Moreno, venían seguido. Eran unas pachangonas que para qué le cuento. Hartos políticos y periodistas, todo mundo. A veces se pasaban todo el fin de semana y no más se oía la música por todos lados. Si, sí llegó a venir muchas veces, policías y militares, eso todo mundo lo sabe".

➤ Avionetas en la carretera a Tepames

Los nueve kilómetros pavimentados del tronque con la carretera Colima-Jiquipán hasta Tepames son rectos y quién sabe por qué misteriosas razones ahí aterrizan avionetas en las noches.

Mozos del rancho en la noche o madrugada, con lámparas, se acomodan espaciadamente en la carretera.

Unos lanzan haces de luz hacia los bordos del camino, otros hacia arriba, para que los pilotos encuentren la carretera que se transforma así en una excelente pista de aterrizaje.

Después del inusitado descenso, se observa movimiento de vehículos durante un rato. Pasados unos minutos, los aparatos emprenden de nuevo el vuelo.

"Usted imagínese qué traen: son los cargamentos que llegan quién sabe de dónde", dice un campesino que observa cotidianamente los insólitos aterrizajes.

Las camionetas, agrega, "ganan para Colima; a lo mejor llevan la carga a las bodegas que tienen en otros ranchos".

Así, entre evasivas respuestas, rumores que corren de colimense en colimense, pero que nadie confirma, ni siquiera las autoridades, proliferan negocios lujosos, como discotecas, centros de espectáculos, gasolineras; ranchos que son comprados en dólares a un precio mayor al valor comercial.

Una fuerza económica que nadie sabe de dónde sale.

El ingeniero Orozco García, el del rancho Jayamita de Coquimatlán, se fue, ahora el que suena es "El Señor de Tepames".

Diario de COLIMA

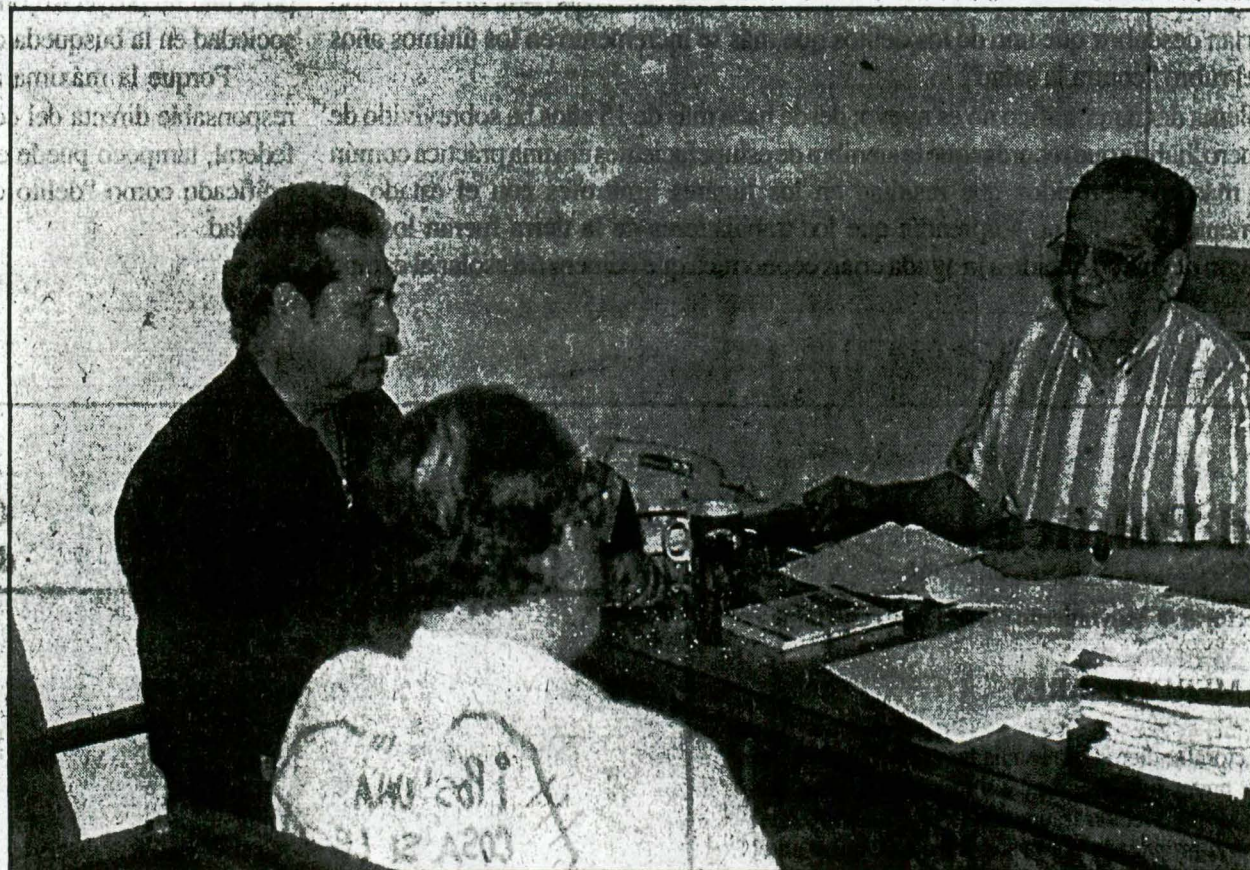
Fundador:
Manuel Sánchez Silva

Jueves 24 de Julio de 1997

Director General:
Héctor Sánchez de la Madrid

PAN y PRD: Ilegales,

las Resoluciones del TEE



Jesús Acosta, oficial mayor del congreso Local, recibió de José Cárdenas y Jaime Alfredo Castañeda la denuncia por la ilegalidad del Tribunal Electoral del Estado; Foto de Alberto Medina Soto.

No es Válida la Calificación que Hizo de la Elección de Gobernador, Afirman

● Denuncian ante el Trife la irregularidad ● Todo su trabajo es "chuecura", coinciden Jaime Salazar Silva y David Avalos Cárdenas ● Roberto Larios no precisa si hay validez o no; "deben de tener algún sustento legal", comenta ● Jaime Alfredo Castañeda y José Cárdenas entregaron al congreso denuncia por ilegalidad del Tribunal Electoral del Estado

Glenda Libier MADRIGAL TRUJILLO

Los coordinadores de las fracciones parlamentarias del PAN y del PRD manifestaron que por carecer de legalidad en su conformación debido a que el congreso no ha elegido al magistrado que debe suplir a Gilberto García Nava, luego de que éste renunció definitivamente al Tribunal Electoral del Estado, las resoluciones que este órgano electoral está emitiendo respecto a los recursos de inconformidad y la calificación que hizo en la elección de gobernador, no tienen ninguna validez, y en ese sentido ambos partidos han presentado una denuncia ante el Tribunal Federal Electoral.

Por su parte, el presidente de la diputación permanente del congreso local, el priista Roberto Larios Orozco, comentó que habría que ver el reglamento interno del TEE para determinar si está constituido

legalmente y si los trabajos que están sacando adelante tienen validez o no. El diputado reconoció desconocer ese reglamento y, por tanto, dijo, "no podría yo darte una opinión", pero más adelante confió en que los magistrados del TEE "deben de tener algún sustento legal", de lo contrario no estarían trabajando.

Entrevistados los tres sobre el mismo asunto, por separado, el panista Jaime Salazar determinó que el TEE está ilegalmente constituido; pues conforme al Código Electoral del Estado correspondía al congreso dictaminar la sustitución de García Nava, pero ello no pudo concretarse porque los diputados no llegaron a un consenso respecto a las dos personas que propuso el Supremo Tribunal de Justicia.

→ 5

PAN y PRD: Ilegales, las Resoluciones del TEE

1 ←

Dio a conocer que hace unos días, la Comisión de Justicia del Congreso hizo un exhorto a los diputados para estudiar el nombramiento del magistrado que falta en el TEE, pero el diálogo nunca se dio.

Explicó asimismo que es ilegal que al magistrado Roberto Cárdenas Merín lo hagan aparecer como presidente del TEE por ministerio de ley, y en igual circunstancia se encuentra Eduardo Jaime Méndez, quien de ser magistrado supernumerario pasó a ocupar el lugar de un magistrado numerario.

Precisó Salazar Silva que el trabajo que ha venido realizando el TEE en la calificación de la elección, ha sido conforme a una línea gubernamental preestablecida a través de "la chuecura y toda la maldad de un sistema político".

Externó que si bien los magistrados del TEE y el gobierno creyeron que se terminarían sus problemas con rechazar los recursos de inconformidad que sobre la elección han presentado el PAN y el PRD, resulta que ambos partidos tienen la posibilidad de enfrentar jurídicamente las irregularidades ante otras instancias, y haciendo uso de ese derecho, puntualizó, decidieron recurrir al Tribunal Federal Electoral para que éste declare la invalidez de las decisiones del TEE por falta de legalidad en su conformación.

El coordinador de la fracción del PRD, David Avalos Cárdenas, coincidió con las declaraciones de Jaime Salazar en el sentido de que nada de lo que está validando ahora el TEE tiene sustento legal, de ahí que su partido ha procedido a denunciar la ilegalidad de la conformación del TEE ante la instancia central.

En su oportunidad, Roberto Larios comentó que si no se ha nombrado al tercer magistrado del TEE es porque no ha existido consenso en el congreso, pues para ello "ocupamos 14 votos".

Ahora, concluyó, están en espera de que el STJ envíe otras propuestas para que los diputados elijan al sustituto de García Nava, aunque insistió en que el TEE está trabajando con los magistrados numerarios y supernumerarios, "pienso que deben estar sujetos al código y su reglamento".

Cabe señalar que sobre la legalidad de la integración del TEE, presentaron ayer una denuncia, en su calidad de ciudadanos, los abogados Jaime Alfredo Castañeda Bazavilvazo y José Cárdenas Cruz, ante el oficial mayor del Congreso del Estado, Jesús Acosta Martínez, quien luego de recibirlo dio a conocer que lo turnará a la presidencia de la diputación permanente para su análisis.

Cárdenas Merín, un "Usurpador", Dice P. Peralta

• Magistrados del TEE cometieron delito electoral, sostiene

El presidente del CDE del PAN, Pedro Peralta Ceballos, denunció que los integrantes del "pseudo-tribunal" local han cometido un delito electoral al usurpar funciones y eso tiene una pena de cárcel.

Refiriéndose a los integrantes del Tribunal Electoral del Estado, anotó que éstos, con su proceder se hicieron "acreedores" a un juicio político, y dijo también que Roberto Cárdenas Merín es un "usurpador" al autoproclamarse presidente del tribunal y las suplencias las puede cubrir un supernumerario, explicó.

Consideró que los magistrados debieron ha-

→ 5

CARDENAS MERIN...

berse excusado con que no conocían del caso, por lo que insistió que el proceder de éstos fue "a todas luces" ilegal, debido a que no tenían ni tienen ninguna "personalidad jurídica" para hacer lo que hicieron.

Al referirse a la marcha que realizarán este sábado, mencionó que están invitando al pueblo en general, es decir, a todas las organizaciones políticas, sociales y civiles, sin importar ideologías o colores; "es más, estamos invitando al obispo", puntualizó el líder panista. **Antonio García Avalos**

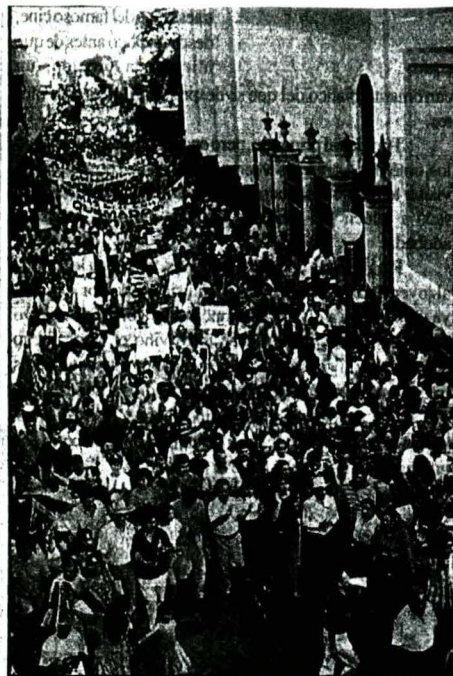
Diario de COLIMA

Fundador:
Enrique Sánchez Silva

Domingo 27 de Julio de 1997

Director General:
Héctor Sánchez de la Mac

Michel: Continuaré en la Lucha "Hasta el Final"



La avenida Madero, desde Constitución hasta Plomero Medina, abarrotada por la marcha contra el fraude electoral que encabezó Enrique Michel-Ruiz con su esposa Margarita Retana de Michel y el dirigente del PRD, Carlos Sotelo García. □ Foto de Horacio Medina Hernández



La refferada consigna en la puerta principal de palacio de gobierno, fue colocada ayer durante el mitin en el que participaron unas seis mil personas del movimiento que impugna los resultados de la elección de gobernador. □ Foto de Alberto Medina Soto

Michel: Continuaré en la Lucha "Hasta el Final"

1 autoridades electorales legítimamente establecidas, toda vez que el Tribunal Electoral del Estado se encuentra integrado fuera del marco legal y ha estado actuando con evidente parcialidad a favor del PRI-gobierno.

Entre aplausos y muestras de apoyo hacia quienes los presentes aseguran que ganó las elecciones del 6 de julio, éste comentó que durante este tiempo hemos sido testigos de todo un "despliegue vil y descarado de la maquinaria de la chapuza" y apreció que existe en Colima "toda una escuela oficial en eso del cochupio y de la trampa".

Definió Michel que lo que ha originado que la sociedad colimense tome la calle para manifestarse ha sido el rechazo que sienten por el fraude y porque sienten la amenaza de que se adueñen del gobierno "los malos hijos de Colima, esos que se burian de la justicia".

En este que fue un discurso corto pero dicho con energía, Michel denunció que con dinero de nuestros impuestos se ha comprado la voluntad de los dueños de las emisoras de radio, de las teleproductoras y de los medios impresos de nuestra comunidad y fuera de ella; de tal forma que les han tendido un cerco que ha impedido que la verdad salga de nuestro estado para ser conocida por el mundo.

Enseguida patentizó su reconocimiento al director general de Diario de Colima, Héctor Sánchez de la Madrid, "porque la historia del mayor fraude cometido contra Colima se está escribiendo con objetividad y veracidad sólo en su periódico".

Posteriormente hizo ver que el fraude cometido el seis de julio comenzó hace más de 20 años, "cuando un grupo de porcos se apoderó violentamente de nuestra universidad y ese fraude aún no ha concluido. Ya usurparon el Poder Ejecutivo, han violentado el estado de Derecho, han impuesto a sus esbirros en cargos claves de los órganos electorales para manipular a sus anchas el proceso electoral, manosearon las boletas para elección a gobernador en Manzanillo, Tecoman y otros municipios".

Tras su compromiso de continuar en esta lucha "hasta el final", Enrique Michel convocó a la sociedad de Colima a mantener encendida la flama de la libertad y de la justicia, a continuar defendiendo el voto "con todo lo que tenemos" porque, dijo, la defensa del sufragio es algo que está por encima de los intereses de los partidos políticos y por ello exhortó incluso a los priistas que aman a Colima para que piensen en el futuro de sus hijos y, anteponiendo sus intereses ciudadanos a las consignas mezquinas de sus dirigentes, se sumen a esta demanda popular.

De igual manera agradeció la presencia de dirigentes y militantes panistas y perredistas, a las "madres de la democracia", a los "jóvenes unidos por la democracia", a la asociación civil "Cultura y Democracia", y a los militantes del PRI "que han manifestado su apoyo a esta causa y su rechazo a las actitudes arcaicas y malignas de sus dirigentes".

Durante la participación que tuvo en el mitin Ra-

món León, quien habló a nombre de la dirigencia del PRI en la entidad, precisó que su partido luchará "hasta las últimas consecuencias" para que las autoridades electorales y los gobiernos estatal y federal, atiendan la ley en materia y el reclamo ciudadano para que no se permita este fraude electoral y se convoque a nuevas elecciones para gobernador del estado, pues recordó que en los años de 1931 y 1935 esta situación ya se dio en el estado ante la falta de asejo que tuvieron las elecciones de entonces debido a la presión que ejerció la sociedad de Colima para no permitir ser gobernados por autoridades producto de un fraude electoral.

Asimismo hizo patente el rechazo de su partido fraude electoral que se cometió en los ayuntamientos de Minatitlán, Armería, Tecoman y Cuauhtémoc.

En su oportunidad, Jaime Alfredo Castañeda Bazavilvaso, integrante de Cultura y Democracia, A.C. aclaró que este movimiento ciudadano busca un cambio pacífico, democrático y justo, "y lo vamos a lograr, pese a quien le pese".

Se sintió que el pueblo de Colima no quiere más vivir en una patria en la que el crimen es legitimado y premiado con presidencias, rectorías, candidaturas o cargos públicos. Por eso, ahora, hoy en día los colimenses han rotado las cadenas del miedo y de la indiferencia, venciendo con ellas a las canalladas y el terror desatados por una maniquista, en mala hora, desde hace un cuarto de siglo en los recintos de nuestra universidad.

Advertió que estas manifestaciones sociales s-

porque "no queremos ver a nuestros hijos hundidos en la violencia, en la miseria, en la drogadicción", sino que buscan para ellos un ambiente donde puedan percibir una justicia clara y firme "y no la palabrería que dispara infamias y mentiras, ni las acciones ilegales de los cazadores de poder y de riqueza que eluden con gran cinismo sus responsabilidades jurídicas y morales".

Determinó que los colimenses "no aceptaremos en el gobierno a funcionarios del odio, ni del deshonor ni de la rampiña", por eso, con la Constitución de la república en la mano, "nos opondremos a que gobiernen los que se roban los votos y los dineros del pueblo, los que han participado en motines, los secuestradores, los mentirosos, los que van al Distrito Federal a negar su firma y decir otras mentiras a través de la televisión y la radio".

La voz de los jóvenes se escuchó a través de Juan José Velasco, miembro del grupo denominado "Jóvenes Unidos por la Democracia", quien manifestó el compromiso de seguir de pie en esta lucha, donde "el enemigo no es grande, lo vemos grande porque siempre habíamos estado hincados, y este es el momento de levantarnos y damos cuenta que el pueblo de Colima unido es un gigante y estamos por arriba de ellos".

Exhortó a los presentes para que no decaiga el ánimo porque les asiste la fuerza de la razón y de la justicia; razón que, dijo, mantienen en contra de la imposición y la corrupción y si bien parafraseó el dicho de que "cada pueblo tiene el gobierno que se merece", apreció que ningún pueblo y menos el de Colima, merece ser gobernado por la represión y por el oportunismo de unos cuantos.

Luego de hacer eco de la consigna ciudadana de "no pasará, no pasará", Juan José Velasco añadió que si dejan este movimiento ahora, de nada servirá todo el esfuerzo que han venido haciendo en contra del fraude electoral y con ello darán cabida para que el candidato oficial gobierne "con la corrupción e impunidad que conocemos". Por tanto, los exhortó para seguir luchando por dos de las cosas que hacen de los pueblos una verdadera república: la libertad y la justicia.

El fraude electoral por el cual se manifiestan miles de colimenses fue rechazado igualmente por el candidato electo a diputado federal, José Adán Deniz Macías, quien dijo no percibir que el gobierno pretenda hacer creer que los colimenses votaron por el continuismo, y tras puntualizar que los colimenses no queremos ser gobernados "por un delincuente", se comprometió a realizar "lo que sea necesario para que el voto sea respetado y que los mapaches y los dinosaurios sólo sean un triste recuerdo en la historia de la arqueología en nuestro estado".

De entre las tantas frases que se leían en las pancartas, resaltan algunas que decían: "Moreno no te hagas al pueblo no lo engañas"; "Auditoría a la universidad"; "Queremos a los porcos fuera del gobierno"; "Lic. Roberto Merín, esperábase más de ti"; "Carlos de la Madrid, el peor gobernador por dejamos a Fernando"; "Fernando, entiéndelo, el pueblo no te quiere"; "Fernando vuelve a ir con Flor Berenguer"; "No más expedientes quemados"; "La intimidación no es la solución"; "Si saquearon la universidad, ¿no saquearán al gobierno?"; "Colima quiere un gobernador honesto", etc.

Como es costumbre, no faltaron en esta marcha y mitin la presencia de empleados de Fernando Moreno Peña que tomaron imágenes con cámaras de video y fotográficas, y para ello se instaló un equipo en el edificio contiguo al Sindicato de Trabajadores de la Secretaría de Salud y Bienestar Social del Gobierno del Estado.

En diversas intervenciones que tuvo Felipe Flores Castillo al fungir como locutor del mitin, advirtió que el 1 de noviembre no dejarán entrar "a los porcos" a palacio de gobierno e instó a la sociedad para irse preparando desde ahora para participar en ello.

Con la expresión de que "al porro le salió el tiro por la culata" en municipios como Manzanillo, Villa de Álvarez, Comala y Coquimatlán que ganó el pueblo a través del PAN, destacó que lo mismo le sucedió en la capital del estado, donde "el sol salió".

Al igual que Michel, Flores Castillo hizo un reconocimiento a la labor que ha venido realizando Diario de Colima, periódico que, dijo, ha abanderado la causa del pueblo y por tan sólo ese hecho, el porro, Fernando Moreno Peña enderezó una denuncia, dizque por difamación, a través de una balsa que se llama Herminio Barrera, la cual ha procedido tan rápidamente que se giró orden de aprehensión contra el director Héctor Sánchez de la Madrid.

Caso contrario, añadió, ocurre con las denuncias que ha hecho la sociedad de Colima respecto "al porro" toda vez que "nunca procedieron las denuncias dizque por falta de pruebas". Y remató diciendo: "¡Qué sinvergüenzadas cometen los tribunales de justicia con el pueblo!".



Se Siente la Amenaza de que se Apoderen del Gobierno "los Malos Hijos de Colima"

● Convoca a mantener viva la flama de la libertad y la justicia ● Denuncia "el despliegue vil y descarado de la maquinaria de la chapuza" ● Llama a los buenos prietas a sumarse a la lucha ● Con dinero del pueblo se le ha puesto un cerco a la verdad comprando los medios de comunicación ● Hace reconocimiento al director general de Diario de Colima ● Castañeda: Por un cambio pacífico, democrático y justo "pésele a quien le pese" ● Colima no quiere convivir con el crimen legitimado y premiado con presidencias, rectorías y candidaturas ● El PRD reitera la demanda de nueva elección de gobernador

Glenda LISIER MADRIGAL TRUJILLO

Ante miles de colimenses que se congregaron en el jardín Libertad, luego de un largo recorrido por calles y avenidas de esta ciudad en lo que fue la marcha contra el fraude electoral, Enrique Michel Ruiz determinó que continuará en esta lucha ciudadana "hasta el final", pues confió en que el valor y la fuerza demostrada en Colima terminará por expulsar a los perversos de nuestros espacios públicos.

El animado y concurrido evento, sirvió de marco para que la dirigencia estatal del PRD, por conducto de Ramón León Morales, anunciara que el partido del sol azteca se suma a esta demanda popular en contra del fraude electoral y manifestó la decisión del perredismo en Colima para continuar en esta lucha hasta que se convoque a nuevas elecciones para gobernador del estado.

Esta manifestación ciudadana en contra del fraude electoral inició con una marcha que partió del parque de La Piedra Lisa por la Calzada Galván, continuó por la Avenida de los Maestros, prosiguió por la calle Aquiles Serdán, enseguida por la Maclovio Herrera, siguió por Nigromante, Allende, Filomeno Medina, hasta tomar la avenida Madero para concluir en el jardín Libertad, donde se llevó a cabo

el mitin en el que tomaron parte alrededor de seis mil colimenses que, como en anteriores marchas que se han realizado en repudio al fraude electoral, advirtieron: "somos libres; no acarreados".

Banderas del PAN y del PRD, pancartas con diversas leyendas y coros que repudiaban el fraude electoral y al presunto candidato electo a la gubernatura del estado, a quien insistentemente llamaban "porro", ambientaron el mitin celebrado afuera de palacio de gobierno, donde Enrique Michel recordó que han pasado casi tres semanas de atropellos a la civilidad, de indiferencia oficial a los justos reclamos ciudadanos y el voto emitido el 6 de julio aún no merece el respeto del gobierno, lo cual significa, dijo, que "de nada ha servido a Colima que su gobernador actual y el secretario general de gobierno sean abogados", pues para ellos, "la ley parece ser letra muerta".

Acompañado por su esposa Margarita Retana y por el dirigente estatal del PRD, Carlos Sotelo García, además de directivos y candidatos de los partidos Acción Nacional y de organizaciones civiles, el panista refirió que casi ha terminado el mes de julio y si siquiera contamos con

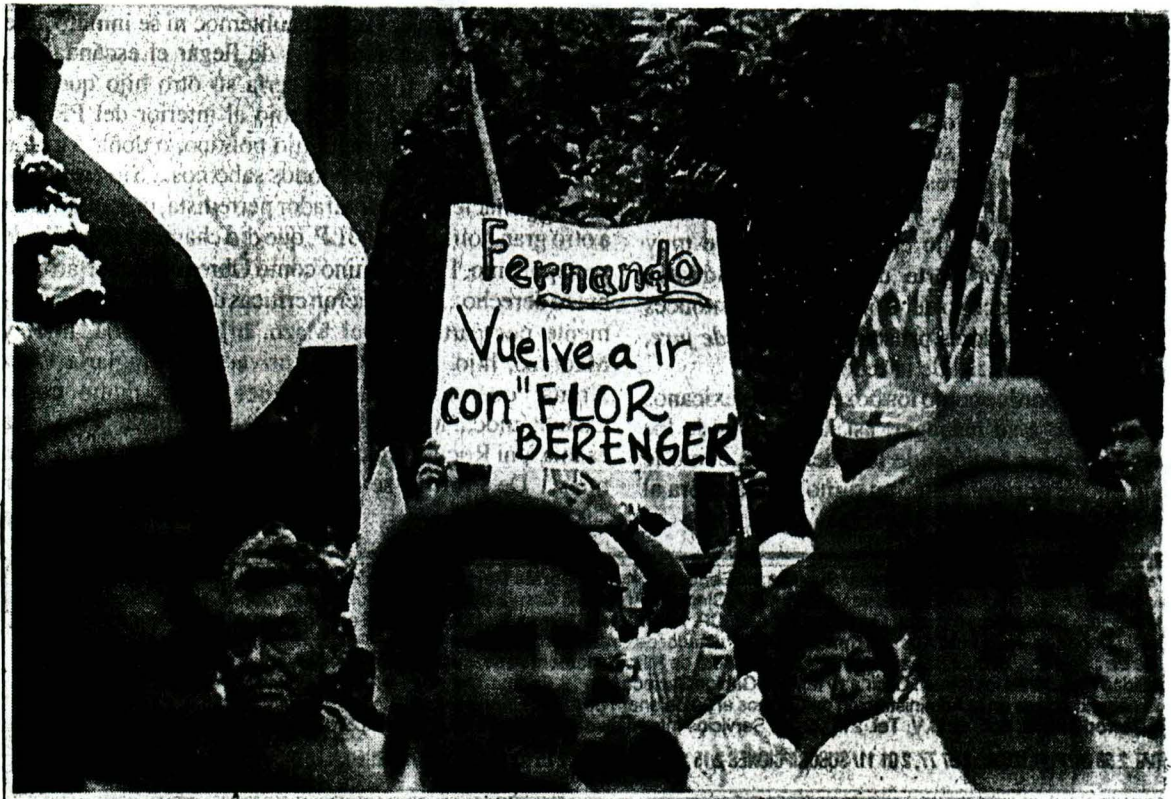


En el conjunto gráfico, las distintas escenas captadas durante la manifestación de ayer contra el fraude electoral: La vanguardia de la marcha en la calzada Galván; pancarta y mantas con leyendas; perredistas y panistas unidas en la causa; un mensaje entre la Bandera Nacional y las del PAN; una manifestante que exhibe calcomanía alusiva y la quema de un muñeco cuyos rasgos buscan un parecido entre Carlos Salinas y Fernando Moreno. □ Fotos de Horacio Medina Hernández y Alberto Medina Soto.



Arriba, Enrique Michel Ruiz habla ante los participantes en la marcha-mitin contra el fraude electoral. Abajo, una pancarta sobresale durante la marcha que inició en La Piedra Lisa y culminó en la plaza principal de esta capital. □ Fotos de Alberto Medina Soto y Horacio Medina Hernández





Al pueblo de México,
al Instituto Federal Electoral,
al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación,
al Frente Opositor Mayoritario del Congreso de la Unión:

Concientes de que el poder público es, ante todo, ejercicio de responsabilidades y sujeción a la ley: es respeto a la dignidad del pueblo.

Los que abajo firmamos, presidentes de los comités directivos estatales de los partidos Acción Nacional y de la Revolución Democrática, que representamos a los cinco de los diez presidentes municipales electos: de Colima, Manzanillo, Villa de Álvarez, Coquimatlán y Comala; a diez de los veinte Diputados electos que conformarán la próxima legislatura local; así como al Diputado Federal Electo, quienes representan al **70% de la población colimense**, respetuosamente, nos dirigimos al pueblo de México, con la finalidad de hacer de su conocimiento lo siguiente:

PRIMERO:

Que en la pasada jornada electoral que vivimos en Colima, el fraude electoral se hizo presente, particularmente en las elecciones de Gobernador, de diputados de mayoría relativa y de los presidentes municipales en Cuauhtémoc, Minatitlán, Tecmán y Armería..

SEGUNDO:

Que la parcialidad en los institutos electorales en nuestro estado, existió antes, durante y después de la jornada electoral del 6 de julio. *Antes*, porque el Presidente del Instituto Federal Electoral y funcionarios electorales del Estado, fueron colaboradores directos del priista Fernando Moreno Peña, candidato actualmente impugnado a la gubernatura del estado, durante su rectorado en la Universidad de Colima, institución a la que utilizó como plataforma política.

Durante la jornada electoral, ambos institutos electorales actuaron con un proceder evidentemente parapriista, manipulando la información de manera tendenciosa, pues pasadas veinticuatro horas del cierre de los comicios todavía no podían rendir a la ciudadanía colimense resultados claros y precisos.

Después, porque el Tribunal Electoral del Estado desde su conformación demostró actuar al margen de la ley, pues inmediatamente después de la designación del candidato priista, su anterior presidente, Gilberto García Nava, le envió a Fernando Moreno Peña, una carta en la que le manifestaba su total y absoluto respaldo. García Nava, finalmente se vio obligado a renunciar ante la presión de la oposición y la sociedad civil.

No sobra mencionar que después de la renuncia, el Tribunal Electoral del Estado no fue reestructurado conforme a lo indicado por la Constitución Política del Estado de Colima y el Código Electoral, por lo que su actuar es ilegítimo jurídicamente hablando.

Se agrega, también, el hecho de que el Tribunal Electoral se negara a recibir las impugnaciones presentadas por el PAN y el PRD bajo el absurdo argumento de que su representante ante este organismo carecía de personalidad jurídica.

Su ilegal actuar quedó en evidencia el pasado 4 de agosto, cuando desde la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, se ordenó al Tribunal Electoral del Estado recibir las

impugnaciones que presentó el Partido Acción Nacional en contra del Gobernador "*electo*", Fernando Moreno Peña. Así como las impugnaciones presentadas por el PRD en la elección de diputados de mayoría relativa y presidentes municipales de Cuauhtémoc, Minatitlán, Tecmán y Armería.

TERCERO:

Que en repudio al fraude electoral vivido, el pueblo de Colima se manifestó a través de marchas verdaderamente multitudinarias y con un plantón permanente a las afueras de Palacio de Gobierno, por lo que merece ser escuchado.

CUARTO:

Que en nuestro estado, recurrentemente se ha violentado el Estado de Derecho por parte del priista Fernando Moreno Peña, quien, inadmisiblemente, con la complacencia del actual Gobernador del Estado, Lic. Carlos De la Madrid Virgen, está utilizando la Procuraduría General de Justicia en su intento de acallar y amedrentar, vía represión, el enorme descontento social manifestado firmemente por la ciudadanía colimense.

A todo esto, Se agrega también la infamia cometida en contra de directivos y periodistas del rotativo Diario de Colima, a quienes se les giró orden de aprehensión en su contra por haber denunciado en ese medio de comunicación, un presunto latrocinio cometido por Humberto Silva Ochoa y Fernando Moreno Peña, ex rectores de la Universidad de Colima, al patrimonio de esa institución educativa. Los documentos probatorios del delito fueron entregados el pasado 24 de junio, a la Comisión de Vigilancia de la Contaduría Mayor de Hacienda de la Cámara de Diputados, al presentar una denuncia formal.

Asimismo, nos preocupa el estado de ingobernabilidad en que ha caído la presente administración estatal y que amenaza con extenderse al siguiente sexenio de insistirse en la imposición del candidato del Partido Revolucionario Institucional ante su evidente falta de consenso político y respaldo popular, por lo que solicitamos la intervención de las autoridades correspondientes para que en nuestro estado se haga valer la ley en materia electoral.

Al Dr. Ernesto Zedillo Ponce de León, como Jefe de Estado, le exigimos salvaguardar la unidad estatal y le demandamos hacer respetar el Estado de Derecho. Así mismo, creemos necesario hacer de su conocimiento, como en su momento debió habérselo informado la Secretaría de Gobernación, que en Colima, Fernando Moreno Peña, tiene en su haber negros antecedentes como ciudadano y funcionario público, entre las que destaca orden de aprehensión en su contra, evidentes actos de corrupción cometidos en agravio de la Universidad de Colima, así como liderar un grupo político nefasto en los que la represión, prepotencia, calumnia y arbitrariedad son una constante. Esto lo sabía el pueblo de Colima desde antes de su designación como candidato priista. Los resultados están a la vista. ¿como se puede hablar de un triunfo priista cuando la oposición gobernará en Colima al 70% de sus habitantes?

Carlos Sotelo García
Presidente del CDE del Partido de la Revolución
Democrática

Pedro Peralta Ceballos
Presidente del CDE del Partido Acción Nacional